



# **MEMORIA**

## **Reporte Anual**

**2023**

## Indice

1. **INTRODUCCION**
  - 1.1 Principales Características
2. **IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD**
  - 2.1 Domicilio Legal y Oficina Central
  - 2.2 Documentos Constitutivos
3. **OBJETO SOCIAL**
4. **CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**
5. **PROPIEDAD DE LA EMPRESA**
  - 5.1 Capital
  - 5.2 Política de Dividendos
6. **PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD**
  - 6.1 ACCIONES Y ACCIONISTAS
7. **ACCIONISTAS CON MAS DEL 10% DE PARTICIPACION**
  - 7.1 **Graneles de Chile S.A.**
    - 7.1.1 Participación en Otras Sociedades – Personas Relacionadas de Graneles de Chile S.A.
    - 7.1.2 Información del Controlador de Graneles de Chile
      - 7.1.2.1 Antecedentes del Controlador de Graneles de Chile S.A.
      - 7.1.2.2 Antecedentes de Inversiones Graneles del Sur S.A.
      - 7.1.2.3 Antecedentes de Graneles del Sur S.A.
      - 7.1.2.4 Antecedentes de Inversiones La Estampa Limitada
  - 7.2. **Marítima Valparaíso - Chile SpA**
    - 7.2.1 Participación en Otras Sociedades - Personas Relacionadas con “Marítima Valparaíso – Chile SpA”
    - 7.2.2 Información del Controlador de “Marítima Valparaíso – Chile SpA”
  - 7.3. **CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado**
    - 7.3.1 Participación en Otras Sociedades - Personas Relacionadas con “CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado”.
8. **TRANSACCIÓN DE ACCIONES**
9. **ADMINISTRACION Y PERSONAL**
  - 9.1 DIRECTORIO
  - 9.2 ASESORES
10. **DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**
  - 10.1 PERSONAL

## **11. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD**

- 11.1 Reseña Histórica
- 11.2 Análisis de Mercado
- 11.3 Descripción de las Actividades del Negocio
- 11.4 Productos, Negocios y Actividades
- 11.5 Clientes
- 11.6 Propiedades
- 11.7 Equipos y Seguros
- 11.8 Contratos
- 11.9 Marcas
- 11.10 Actividades Financieras
- 11.11 Mercado en el que participa
- 11.12 Investigación y Desarrollo
- 11.13 Factores de Riesgo
- 11.14 Políticas de Inversión y Financiamiento
- 11.15 Filiales

## **12 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE**



## 1. INTRODUCCION

Puerto Panul S.A. es una empresa concesionaria que opera bajo el sistema mono operador y que administra el Terminal Norte (sitio 8) del Puerto de San Antonio, constituyendo el Terminal granelero. Este sitio de atraque está disponible para un calado aproximado de 40,02 pies.

La concesión que mantiene Puerto Panul S.A, comenzó el día 1° de enero de 2000 y cuya duración es de 30 años a partir de esa fecha.

Actualmente, las naves son atendidas por las grúas FAM Level Luffing o "Cuello de Garza" y "Tukan" de marca Ardelt, las que pueden transferir en conjunto entre 700 y 800 toneladas por hora. En los últimos 6 8 años el Terminal transfirió los siguientes volúmenes de carga:

<b>Año</b>	<b>Toneladas</b>
2016	2.536.968
2017	2.705.700
2018	2.750.199
2019	3.258.462
2020	3.354.119
2021	3.255.877
2022	3.179.297
2023	3.240.797

### 1.1 Principales Características

Profundidad de Aguas, 13,20 metros.

Eslora Autorizada: 230 metros

Calado máximo: 12,2 metros

Terminal Especializado (pero No Limitado) en Transferencia de Graneles Sólidos.

Terminal protegido y seguro contra mal tiempo.

Desplazamiento Permitido: 80.000 Toneladas

## **2. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD**

### **2.1 Domicilio Legal y Oficina Central**

Razón Social : Puerto Panul S.A.  
Rut. : 96.909.330-8  
Giro : Actividades de Servicios Vinculadas al Transporte Acuático  
Domicilio Legal : Antonio Nuñez de Fonseca N° 440, San Antonio, Chile  
Teléfonos : 35 - 2355900  
Casilla : 900 - San Antonio  
Tipo de Sociedad : Sociedad Anónima  
Correo electrónico : info@puertopanul.cl

Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°781 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes, cuyo número de inscripción en dicho registro es el 75.

**Audidores Externo** : BDO Auditores & Consultores Ltda.

### **2.2 Documentos Constitutivos**

Puerto Panul S.A. se constituyó como sociedad en la ciudad de San Antonio a catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Público Titular de la Primera Notaría y Conservador de Minas de dicha ciudad, doña Ximena Ricci Diaz. El extracto de la escritura de constitución fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio a fojas 98 vta. No. 105 del año 1999 y publicado en el Diario Oficial con fecha 25 de octubre de 1999.

## **3. OBJETO SOCIAL**

El objeto de la Sociedad es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque Terminal Norte del Puerto San Antonio, así como el muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque producto de la adjudicación de la concesión otorgada por la Empresa Portuaria San Antonio.

#### 4. CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimados Accionistas:

Me es muy grato entregar a ustedes, a través de esta Memoria Anual, el balance de la Compañía y los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

El año 2023 se descargaron 3.240.797 toneladas, que representa una baja del 1,93%, a las toneladas transferidas el año 2022.

Durante este año hubo un aumento de los actores que intervinieron en la logística de retiro de la carga del puerto y nuevas modalidades aplicadas por nuestros clientes, lo que nos impone una serie de desafíos para continuar en busca de mejoras continuas que nos lleven a un incremento de las toneladas futuras.

En cuanto a nuestros resultados a nivel de EBITDA, ascendió a 12,4 millones de dólares, aumentando en 3,76% respecto de 2022.

Para el año 2024 nuestra compañía proyecta descargar 3,5 millones de toneladas, razón por la cual continuaremos siendo muy rigurosos, tanto en nuestras políticas de inversión en equipamiento e infraestructura, como en las políticas de mantención, planificación de las operaciones y seguridad de sus trabajadores.

Este año 2023 se efectuó la pavimentación del sector frente de los andenes Ardelt y reparación antigua línea férrea.

Se realizaron mejoras para prevenir incendios en los colectores de polvo, y se terminó con la infraestructura para la descarga de los mega sacos, consistente en un nuevo punto de carguío del Edificio FAM, denominado, Carguío N°0 (Entre Bascula 1 y Bascula 5). Esta mejora permitirá adelantar y agilizar los remates finales de las naves, con el consiguiente zarpe temprano, que permitirá atender más naves dentro del año.

En esta misma línea, tras una prolongada tramitación ante la Autoridad Marítima se nos otorgó la autorización de aumentar el desplazamiento máximo de las naves que atracan en nuestro frente hasta 80.000 toneladas, lo que tuvo una repercusión inmediata en cuanto al tamaño de naves que han empezado a llegar a nuestro terminal, las cuales alcanzan más de 50.000 toneladas de carga.

Se realizaron mejoras en ciberseguridad con respaldo y migración de servidores en Data Center externo.

Para nuestra compañía el vínculo permanente con la comunidad de San Antonio es un eje estructural en nuestra actividad.

Durante el año se realizaron actividades de relacionamiento con la comunidad, instancias que nos permitieron contribuir al desarrollo y fomento de la cultura, deporte, educación y cuidado del medio ambiente, todo esto involucrando a nuestros colaboradores que participaron activamente en esas instancias.

Por sexto año consecutivo hemos colaborado mediante un convenio con la Corporación de la Cultura y las Artes, apoyando en el desarrollo de la Orquesta Infantil y Juvenil de San Antonio. De igual

forma fomentamos la actividad deportiva no solo profesional, sino también infantil, juvenil y amateur en diversas disciplinas, donde destacamos el compromiso con nuestro Club San Antonio Unido, del que fuimos por noveno año consecutivo su auspiciador oficial, que nos convierte en la institución que por más tiempo ha apoyado al club de fútbol local que milita en la segunda división del fútbol profesional de Chile.

Desde el mes de marzo hasta diciembre desarrollamos junto a la Fundación artística, Cultural y Patrimonial Trigal el taller de pintura “Del dibujo al óleo” al que asistieron con entusiasmo personas de la comunidad y colaboradores de nuestra empresa. Se abordaron las artes visuales desde un enfoque teórico-práctico aplicando técnicas como el dibujo con lápiz grafito, carbón sauce, acuarela, tinta china, y finalmente, la pintura al óleo. Culminando con una exposición de las obras a contar del día 22 de enero 2024 en el Mall Arauco San Antonio.

En conjunto con el Centro Cultural San Antonio hemos dado respaldo y apoyo al tercer Concurso Literario Desde mi ventana “San Antonio en el Futuro”, orientado a que los alumnos de los establecimientos educacionales de la provincia de San Antonio de todos los niveles educativos enviarán sus cuentos respectivos. El concurso tuvo una amplia difusión y participación de más de 50 alumnos en 3 categorías. Junto a la premiación de los ganadores se editaron 500 ejemplares de los cuentos que fueron además ilustrados por diseñadores de la zona.

Finalmente ratificamos nuestro compromiso para consolidar a Puerto Panul como el principal puerto de graneles limpios de Chile, trabajar en los desafíos logísticos y operacionales que nos permitan mejorar continuamente el servicio a nuestros clientes, la relación con nuestros vecinos, proveedores, autoridades y las relaciones laborales con nuestros colaboradores, que finalmente son los que nos ha permitido consolidar con éxito la destacada gestión lograda el año 2023.



**JUAN PABLO CORREA LARRAIN**  
Presidente Directorio

## 5. PROPIEDAD DE LA EMPRESA

### 5.1 Capital

El capital pagado asciende a la suma de MUS\$ 6.655 dividido en 1.000 acciones sin valor nominal, el que fue suscrito y pagado en 100% a la fecha de constitución de la sociedad.

### 5.2 Política de Dividendos

Los accionistas por unanimidad acordaron como política de dividendos para el año 2023 pagar el total de las utilidades generadas, una vez descontadas las sumas que permitan asegurar la completa operación, las obligaciones del puerto y el plan de mantenimiento.

## 6. PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

### 6.1 ACCIONES Y ACCIONISTAS

El capital de la sociedad Puerto Panul S.A. está dividido en 1.000 acciones, sin valor nominal, las que se encuentran suscritas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad cuenta con 3 accionistas, cada uno de los cuales tiene más del 10% de participación. Los accionistas de Puerto Panul al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Accionistas	Acciones Suscritas y Pagadas	Porcentaje de Propiedad
Graneles de Chile S.A.	400	40,00%
Marítima Valparaíso Chile SpA	490	49,00%
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00%
<b>Totales</b>	<b>1.000 acciones</b>	<b>100.0%</b>

La sociedad no posee controlador al 31 de diciembre de 2023.

## 7. ACCIONISTAS CON MÁS DEL 10% DE PARTICIPACION

### 7.1 Graneles de Chile S.A.

#### 7.1.1 Participación en Otras Sociedades – Personas Relacionadas de Graneles de Chile S.A.

Graneles de Chile S.A. participa de la propiedad de las siguientes. Sociedades: a) titular directo del 75% del capital accionario de Mercoexpress S.A., una sociedad anónima cerrada constituida y vigente de acuerdo a las leyes de la República de Chile; b) titular directo del 10% de los derechos en Asesores Integrales Limitada, sociedad de responsabilidad limitada constituida y vigente de acuerdo a las leyes de la República de Chile, c) titular del 0,1% de Granex Chile S.A. sociedad anónima cerrada constituida y

vigente de acuerdo a las leyes de la República de Chile d) titular directo del 99,985 % del capital accionario de Graneles Brasil Comercio de Productos Agrícolas S.A., sociedad anónima constituida y vigente bajo las leyes de Brasil. e) titular directo de 50% del capital accionario de Operadora de Granos Colombia S.A.S, sociedad anónima constituida y vigente bajo las leyes de Colombia.

Son personas relacionadas de Graneles de Chile S.A.: sus directores señores: Gonzalo Vial Concha, Sergio Vial Lira, Nicolás Larraín Hurtado, Luis Fernando Pacheco Novoa y Tomás Hurtado Cruzat t; b) su gerente general, c) sus respectivos cónyuges y demás parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad; d) su filial Mercoexpress S.A., e) su matriz Inversiones Graneles del Sur S.A., que se individualiza más adelante; y Graneles del Sur S.A., sociedad dueña del 99,9% de la matriz, que más adelante se individualiza; y f) las demás sociedades que forman parte del grupo empresarial de don Gonzalo Vial Concha: Agrícola Las Callanas Limitada, Exportadora Río Loco Limitada, Sociedad Comercial Las Coscojas Limitada, Agrícola y Exportadora Tierra Pura SpA, Comercial Agropet Limitada, Graneles del Perú S.A.I.C., Granex Chile S.A., Asesorías Integrales Limitada, Agrogestión Vitra S.A., Comercializadora y Distribuidora Transvía Limitada, Gradeper S.A.I.C., Envases y Embalajes Embalex Limitada, Transporte y Comercial Transvía Forestal Limitada, Maderas Foliadas S.A.; Agrícola Tejas Verdes Limitada, Agrícola Caracol Limitada, Inkafert S.AC., S. del Sur S.A., Sistemas y Servicios Consulting S.A., Inversiones y Desarrollo Educativo del Sur Limitada, Snaploc Chile S.A., Transportes Snaploc S.A., Criollos S.A, Graneles Industriales Ltda., Servicios Transvía Ltda. Graneles de Colombia S.A., Vitra Argentina Ltda., Cerealera La Hacienda S.A, La Pampa Trading S.A., Servicios Transvía Ltda., Alfil Rent a Car Ltda., Cía. Minera Aguila del Sur S.A., Operadora Marítima del Sur S.A., Transportes Snaploc S.A., Inmobiliaria La Estampa S.A. y las sociedades mencionadas en el punto siguiente.

## **7.1.2 Información del Controlador de Graneles de Chile**

### **7.1.2.1 Antecedentes del Controlador de Graneles de Chile S.A.**

Los únicos accionistas de Graneles de Chile S.A. son: Inversiones Graneles del Sur S.A., R.U.T. 76.238.250-4, titular del 97,8014% del capital accionario de Graneles de Chile S.A., Comercial y Asesorías Correa Barros Limitada, R.U.T. 77.096.880-1, titular del 1,9858% del capital accionario de Graneles de Chile S.A., correspondiéndole el 0,1418% a Gonzalo Vial y el 0,0709% restante a Paulina Lira. Por su parte Graneles del Sur S.A. R.U.T. N°76.717.740-2, es dueña del 99,9% de Inversiones Graneles del Sur S.A., correspondiéndole el 0,1% restante a don Gonzalo Vial Concha. A su vez, Inversiones La Estampa Limitada, R.U.T. 79.991.830-7, es dueña del 99,9% de los derechos sociales en Graneles del Sur S.A., correspondiéndole el 0,1% restante a don Gonzalo Vial Concha. Finalmente, don Gonzalo Vial Concha, es dueño del 95% y su cónyuge Paulina Lira Willat es dueña del 5% de los derechos sociales en Inversiones La Estampa Limitada. En consecuencia, el controlador final es don Gonzalo Vial Concha, C.N.I. 7.022.663-4, domiciliado en Carretera Presidente Eduardo Frei Montalva Número 340, Oficina 6, de la ciudad de Rancagua.

### **7.1.2.2 Antecedentes de Inversiones Graneles del Sur S.A.**

Inversiones Graneles Limitada R.U.T 76.238.250-4 es una sociedad anónima constituida y existente de acuerdo a las leyes de la República de Chile, domiciliada para todos los efectos legales en Carretera Presidente Eduardo Frei Montalva Número 340 oficina 6, de la ciudad y comuna de Rancagua.

Inversiones Graneles del Sur S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2004, ante el notario público de Santiago don Pablo Poblete Saavedra, suplente del titular don Iván Torrealba Acevedo. Un extracto de la cual fue inscrito a fojas 66 N°79 del Registro de Comercio correspondiente al año 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua y fue publicado en el Diario Oficial el día 19 de febrero de 2005.

El objeto de Inversiones Graneles del Sur S.A., es: a) efectuar inversiones en bienes muebles e inmuebles, corporales o incorpóricas, tales como acciones, promesas de acciones, bonos, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios, pudiendo comprar, vender, aportar en dominio o conservar tales inversiones, tomar interés o participar como socio o accionista en empresas o sociedades de cualquier naturaleza, crear, financiar, prometer y administrar, por cuenta propia o de terceros, cualquier clase de negocios, empresas o sociedades; percibir e invertir los frutos de las inversiones y en general cualquier otro negocio que acordaren los socios. B) prestar servicios y asesorías profesionales, técnicas y manuales en su más amplio sentido, en materias contables, tributarias, comerciales, administrativas, financieras, operacionales, previsionales, computacionales, laborales, de seguridad, aseo, agrícolas, agroindustriales, industriales, en proyectos de perfeccionamiento, capacitación y, en general, en todas aquellas relativas a la explotación o desarrollo de cualquier actividad civil, minera o comercial; y c) realizar todos los demás negocios o actividades complementarias, conexas o vinculadas con las operaciones anteriores. Para la consecución de su objeto, la Sociedad podrá ejecutar, realizar, celebrar e implementar actos, negocios, actividades y servicios materia de su objeto y para ello podrá adquirir o enajenar, a cualquier título, toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorpóricas, así como su arrendamiento, subarrendamiento o mera tenencia a cualquier otro título; comprar o adquirir otras sociedades o sus activos y/o participar como socia de otras sociedades de cualquier naturaleza, ya sea que actualmente existan o se constituyan a futuro; y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios y pertinentes a los fines antes indicados, o tendientes al desarrollo de su comercio o negocios o a la inversión de los fondos disponibles de la Sociedad.

### **7.1.2.3 Antecedentes de Graneles del Sur S.A.**

Graneles del Sur S.A., R.U.T 76.717.740-2, es una sociedad anónima constituida y existente de acuerdo con las leyes de la República de Chile, domiciliada para todos los efectos legales en Carretera Presidente

Eduardo Frei Montalva Número 340 oficina 6, de la ciudad y comuna de Rancagua.

Graneles del Sur S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 2006, ante el notario público de Santiago don Pablo Poblete Saavedra, suplente del titular don Iván Torrealba Acevedo. Un extracto de la cual fue inscrito a fojas 437 N°589 del Registro de Comercio correspondiente al año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, y fue publicado en el Diario Oficial el día 3 de noviembre de 2006.

El objeto de Graneles del Sur S.A. es invertir capitales, en toda clase de bienes muebles corporales o incorporales, sea en acciones, promesas de acciones, bonos, debentures, créditos, derechos, en toda clase de efectos de comercio, en bienes inmuebles o cuotas de ellos, tomar interés o participar como socio o comunero en empresas o sociedades de cualquier naturaleza; constituir, incorporarse o formar parte de sociedades, de cualquier tipo, cuyo objeto social sea similar, complementario o diferente del indicado precedentemente; crear, financiar, promover, administrar y explotar por cuenta propia o de terceros cualquier clase de inversiones en bienes muebles o inmuebles, de negocios, empresas o sociedades.

#### **7.1.2.4 Antecedentes de Inversiones La Estampa Limitada**

Inversiones La Estampa Limitada, R.U.T. 79.991.830-7, es una sociedad de responsabilidad limitada, constituida y existente de acuerdo con las leyes de la República de Chile, domiciliada para todos los efectos legales en Carretera Presidente Eduardo Frei Número 340 oficina 6, de la ciudad y comuna de Rancagua.

Inversiones La Estampa Limitada fue constituida por escritura pública de fecha 15 de marzo de 1990, ante el Notario de Santiago don Aliro Veloso Muñoz. Un extracto de la cual fue inscrito a fojas 39 vuelta N°47 del Registro de Comercio correspondiente al año 1990, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, y se publicó en el Diario Oficial el 9 de abril de 1990.

El objeto de Inversiones La Estampa Limitada es: a) compra, venta, permuta, arrendamiento, adquisición o enajenación, a cualquier título de bienes corporales o incorporales, raíces o muebles, como asimismo la explotación y administración de éstos, ya sean propios o ajenos, por cuenta propia o ajena; y b) la participación en toda clase de sociedades, civiles o comerciales, ya sean colectivas, en comandita, pudiendo concurrir como socia comanditaria o gestora de estas últimas, anónimas o de responsabilidad limitada cualquiera que sea su objeto.

## **7.2. Marítima Valparaíso –Chile SpA**

### **7.2.1 Participación en Otras Sociedades - Personas Relacionadas con “Marítima Valparaíso – Chile SpA.”**

- Valparaíso Hafén SpA. RUT: 77.433.022-4; accionistas: Francisco Javier Lobos Basauri, RUT N°5.881.890-9, 13%; Anan María Martín Pérez, RUT N°7.444.834-

8, 3%, Francisco Javier Lobos Martin, RUT N°17.119.531-4, 28%, Tomás Adolfo Lobos Martin, RUT N°18.782.059-6, 28%; y Josefina Augusta Lobos Martin, RUT N°17.751.763-1, 28%.

### 7.2.2 Información del Controlador de “Marítima Valparaíso – Chile SpA.”

- Valparaíso Hafén SpA, 100% acciones  
Sr. Francisco Lobos Basauri sigue siendo el accionista controlador de Marítima Valparaíso Chile SpA.

### 7.3. CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado

#### 7.3.1 Participación en Otras Sociedades - Personas Relacionadas con “CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado.”

CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado es administrado por CHL Administradora SA. El presidente de la administradora es Nicolás Larrain Hurtado, RUT N°15.385.628-1 y el representante legal es Tomas Hurtado Cruzat, RUT N°10.160.147-1.

Los dueños de CHL Administradora SA son dos sociedades: CHL Asset Management Chile SA (90%), RUT 76.033.348-4, y CHL Asesorías y Servicios Financieros SpA (10%), RUT 76.493.727-9.

Los dueños de CHL Asset Management Chile SA son Asesorías e Inversiones Cascabel Limitada (1%) cuyo socio principal es Tomás Hurtado Cruzat y Asesorías e Inversiones C y H Limitada (99%), cuyos socios en partes iguales son Asesorías e Inversiones Cascabel Ltda (Tomás Hurtado Cruzat), Inversiones Bruselas Limitada (Canio Corbo Atria) e Inversiones Cerro Negro Limitada (Nicolás Larrain Hurtado)

Los dueños de CHL Asesorías y Servicios Financieros SpA son tres sociedades, en partes iguales: Gantes SpA (Canio Corbo Atria), Asesorías e Inversiones Cascabel Limitada (Tomás Hurtado Cruzat) e Inversiones Cerro Negro Limitada (Nicolás Larrain Hurtado).

## 8. TRANSACCIÓN DE ACCIONES

Accionistas	Nº Acciones 31/12/2022	Transacciones 2023		Nº Acciones 31/12/2023
		Compra	Vende	
Graneles de Chile S.A.	400	0	0	400
Marítima Valparaíso Chile SpA	490	0	0	490
CHL Renta Altern. II Fondo de Inver. Privado	110	0	0	110

## 9. ADMINISTRACION Y PERSONAL

### 9.1 DIRECTORIO

Los miembros del Directorio se reúnen en sesiones ordinarias al menos una vez al mes, y en sesiones extraordinarias cuando el Presidente por iniciativa propia o a petición de uno o más directores, lo estime necesario para tratar determinadas materias.

Corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas la elección o revocación de los miembros del Directorio quienes durarán tres años en sus cargos.

### 9.2 ASESORES

Directores	Rut	Cargo	Profesión
Sr. Ricardo Gebauer T	7.614.590-3	Asesor Legal	Abogado

## 10. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACION

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad tiene una nómina total de 107 personas contratadas entre ejecutivos y operarios. Además de 37 trabajadores eventuales contratados, de acuerdo con los requerimientos operacionales del Puerto.

Del Gerente General dependen directamente el área de Administración, el área de Gestión Personas, el área de Operaciones, Mantenimiento, Prevención de Riesgos y Seguridad del Terminal.

El área de Operaciones y Mantenimiento desempeña la función de explotar operacionalmente el frente de atraque y velar por el óptimo empleo de los recursos humanos y materiales con que cuenta el Terminal Norte.

El área de Administración desempeña las funciones relativas al control interno, gestión de personas, administración de personal eventual, adquisiciones, control bodega de materiales, contabilidad, finanzas, presupuesto y control de gestión.

El personal del área de Operaciones y Mantenimiento está organizado y capacitado para prestar los servicios a sus clientes, a través de turnos del sistema portuario, las 24 horas del día.

El área de Gestión Personas, dependiendo directamente del Gerente General y se crea para alinear los objetivos organizacionales y estratégicos de la empresa, mediante la gestión de personas. Los principales focos de desarrollo son las relaciones laborales, el desarrollo de talento, los beneficios, desarrollo de política de diversidad, equidad e inclusión, el clima laboral y el desarrollo organizacional.

## 10.1 PERSONAL CONTRATADO

Cargos	Cantidad
Gerentes y ejecutivos principales	7
Profesionales y Técnicos	39
Trabajadores	61

## 11. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

### 11.1 Reseña Histórica

La Sociedad tiene por antecedente la participación de sus socios fundacionales en un Consorcio que se formó para la licitación pública de la concesión portuaria del Frente de Atraque Terminal Norte, a que llamó la Empresa Portuaria San Antonio. En agosto de 1999, a este Consorcio se le adjudicó la oferta irrevocable formulada por la concesión del referido Frente de Atraque, por el término de 30 años, a contar del 1 de enero del año 2000.

### 11.2 Análisis de Mercado

Durante un largo período, la administración de los puertos estuvo a cargo de diversos organismos del Estado, hasta que el 6 de abril de 1960 en que se crea la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi), entidad fiscal que asumió su explotación y administración.

En nuestro país, desde 1998, año en que entró en vigencia el nuevo sistema portuario en Chile, la transferencia de carga ha aumentado significativamente, lo que ha sido posible debido a la eficiencia impulsada por la actuación de privados en sistema portuario chileno.

En la Zona Central la oferta de servicios portuarios es particularmente amplia y competitiva, ya que la mayoría de los puertos cuenta con instalaciones suficientes y capacidad de crecimiento para abastecer de servicios de carga y descarga de la casi la totalidad de los productos que forman parte del comercio nacional como internacional. Esta oferta está concentrada principalmente en cuatro puertos:

1. El Puerto de San Antonio, que es el puerto N° 1 de Chile en movimiento de carga, y que es un puerto estatal concesionado que tiene dentro de sus límites a los siguientes Terminales: San Antonio Terminal Internacional (STI), concesionario de los Sitios 1, 2 y 3, Puerto Central, concesionario de los sitios 4, 5, 6, 7 y costanera espigón, Puerto Panul concesionario del Sitio N°8, y QC Terminales Chile Ltda. quien es concesionario del sitio N°9 del Puerto de San Antonio.
2. El Puerto de Valparaíso, cuenta con los sitios 1, 2, 3, 4 y 5 concesionados al Terminal Pacífico Sur (TPS) y sitios 6, 7, 8 y Muelle costanera concesionados al Terminal Cerros Valparaíso (TCVAL).
3. El Puerto de Ventanas (PVSA), que es un puerto privado de uso público que cuenta con 5 sitios de atraque.

4. Bahía de Quintero, conjunto de terminales dedicados exclusivamente a la transferencia de graneles líquidos.

En un análisis comparativo los 3 primeros puertos, todos ellos cuentan con infraestructura equivalente para la atención de transferencia de carga. Así es, tanto el puerto de San Antonio como el puerto de Valparaíso, cuentan con infraestructura para atender todo tipo de carga. Solamente Ventanas es el puerto que está en desventaja en cuanto a infraestructura debido a que no cuenta con las facilidades necesarias (equipamiento y condiciones de mar adecuadas) para la transferencia de carga contenerizada, lo que lo transforma en un especialista en carga a granel, siendo en este segmento el mayor puerto de transferencia a nivel regional.

### **11.3 Descripción de las Actividades del Negocio**

Básicamente las actividades del negocio corresponden a la explotación directa del Frente de Atraque Terminal Norte del Puerto de San Antonio, donde presta principalmente los servicios de muellaje, transferencia y otros propios e inherentes a la actividad portuaria, dentro del área concesionada en la desestiba de naves que transportan granos sólidos y carga fraccionada.

### **11.4 Productos, Negocios y Actividades**

El principal servicio prestado por Puerto Panul S.A., es la descarga de naves de productos tales como maíz, harina de soya, poroto de soya, trigo, malta, cebada, gluten de maíz, entre otros.

### **11.5 Clientes**

Los principales clientes de Puerto Panul S.A. por concepto de atención a la carga son Agrícola Súper Ltda., Graneles de Chile S.A. (Accionista), ADM Chile Comercial Ltda., Cía. Molinera San Cristóbal S.A., Molinos Cunaco S.A., Comercial Russfin Ltda., Heredia Molinos S.A., Cervecería Chile S.A., Importadora de Granos G9 S.A., Cervecera CCU Chile Ltda.. Los principales clientes por concepto de servicios a la nave son Agencias Marítimas Agental Ltda., Ultramar Agencia Marítima Ltda., B&M Agencia Marítima S.A., Inchcape Shipping Services, Agunsa S.A..

### **11.6 Propiedades**

La sociedad no posee títulos de dominio sobre inmuebles.

### **11.7 Equipos y Seguros**

Los principales equipos con que cuenta la sociedad son la grúa descargadora de barcos graneleros, sistema automático de carga de camiones/tren, sistemas automáticos de pesaje todos con seguros vigentes en donde cuyas pólizas cubren acciones de terrorismo, responsabilidad civil, incendio, pérdida por paralización, etc. Los equipos antes señalados son de propiedad de la sociedad.

## 11.8 Contratos

El contrato más importante que mantiene la sociedad es el Contrato de Concesión firmado con la Empresa Portuaria San Antonio, en donde esta última entrega en concesión el sitio N° 8 del Puerto de San Antonio por un periodo de 30 años.

## 11.9 Marcas

La Sociedad tiene registrada en el Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, de Fomento y Reconstrucción, la marca Puerto Panul S.A. para las clases 16, 39 y 42.

## 11.10 Actividades Financieras

Las actividades que desarrolla la sociedad en materias financieras son principalmente la colocación en depósitos a plazo, fondos mutuos, compra y venta de dólares, contratos swap de tasas para algunos créditos, etc.

Puerto Panul mantiene relaciones financieras con los siguientes bancos:

- Banco de Chile	:	Cuenta corriente, boletas de garantía.
- Banco Santander Santiago	:	Cuenta corriente.
- Banco Crédito e Inversiones	:	Cuenta corriente
- Banco Estado	:	Cuenta corriente, crédito en dólares y leasing, Pagos, boletas de garantías

## 11.11 Mercado en el que participa

La Sociedad participa en el mercado de transferencia de graneles sólidos, de importación, para satisfacer la demanda de la zona central del país.

## 11.12 Investigación y Desarrollo

Producto de la naturaleza del negocio, Puerto Panul S.A. no mantiene políticas definidas en el ámbito de la investigación y desarrollo.

## 11.13 Factores de Riesgo

El principal factor de riesgo del negocio es la "Pérdida de la Concesión", que puede tener dos grupos de causas claramente pactadas en el respectivo contrato de concesión. A saber, la pérdida que es derivada del incumplimiento de las obligaciones del concesionario, con arreglo a las estipulaciones de la referida convención; o el término anticipado de la concesión porque sobreviene un evento de fuerza mayor que causa la pérdida substancial de la capacidad operativa del Frente de Atraque.

## 11.14 Políticas de Inversión y Financiamiento

Las inversiones y financiamientos son acordados por el Directorio una vez producida una necesidad.

## 11.15 Filiales

El 15 de septiembre de 2004, se constituyó la filial Servicios Panul Ltda. El objeto social de esta filial es la explotación como aparcadero de camiones y almacenamiento de un recinto de 2,2 hectáreas arrendado a la Empresa Portuaria San Antonio y extendido hasta el término de la concesión. El capital social es de M\$ 5.000 y la participación de Puerto Panul S.A. en dicha sociedad es del 99%.

## 12. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CARGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directores	7	0	7
Gerentes	1	0	1
Trabajadores	92	14	106

### Número de Personas por nacionalidad

CARGO	Chilenos	Extranjeros	TOTAL
Directores	7	0	7
Gerentes	1	0	1
Trabajadores	106	0	106

### Número de Personas por rango de edad

CARGO	Menos de 30 años	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Más de 70	Total
Directores	0	2	2	2	1	0	7
Gerentes	0	0	0	1	0	0	1
Trabajadores	10	27	29	36	4	0	106

### Número de Personas por antigüedad

CARGO	Menos de 3 años	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Entre 9 y 12	Más de 12	Total
Directores	0	4	2	0	1	7
Gerentes	0	1	0	0	0	1
Trabajadores	8	50	10	11	27	106

## Brecha Salarial por Género

Los puestos de trabajos son remunerados conforme a la especificación de las respectivas funciones, no existiendo discriminación por género.

## HECHOS RELEVANTES 2023

**RUT.** : **96.909.330-8**  
**RAZON SOCIAL** : **PUERTO PANUL S.A.**

### **1) Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones:**

Con fecha 28 de Marzo del 2023, se comunicó la citación para Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 25 de Abril del 2023 con el fin de conocer y pronunciarse sobre la Memoria, el Balance, los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2022, Distribución de las utilidades retenidas de ejercicios anteriores y de las utilidades del ejercicio 2022, Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad, Dar Cuenta de Operaciones Relacionadas, Elección y Remuneración del Directorio, Designación de Auditores Externos de la sociedad, y demás materias de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

### **2) Cambios en la administración Junta Ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones:**

Con fecha 25 de Abril del 2023, se comunicó la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas de Puerto Panul S.A., en la que se acordó aprobar la Memoria, el Balance, los Estados y demostraciones financieras y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2022.

Asimismo, en dicha Junta Ordinaria de Accionistas se eligió el nuevo Directorio que quedó compuesto de los siguientes miembros: Titulares: Juan Pablo Correa Larraín, Nelson Matus Bloch, Andrés Orchard Vergara, Guillermo Barros Lobos, Hanz Vilche Pinilla, Nicolás Larraín Hurtado, Francisco Lobos Martin. Suplentes: Julio Pérez de Arce Valenzuela, Tito Gargari Zelaya, Gonzalo Astorga Araya, Galo Miranda Gálvez, Rodrigo Astele Alville, Cristian Valenzuela Araya y Daniel Figueroa Nagel.



## **PUERTO PANUL S.A. Y SUBSIDIARIA**

### **Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe de los Auditores Independientes**

#### **Contenido:**

**Informe de los Auditores Independientes**  
**Estados de Situación Financiera Consolidados**  
**Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados**  
**Estados de Flujos de Efectivo Consolidados - Método Directo**  
**Notas a los Estados Financieros**

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores  
Accionistas y directores de  
Puerto Panul S.A. y Subsidiaria

### ***Opinión***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Puerto Panul S.A. y Subsidiaria, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Puerto Panul S.A. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### ***Base para la opinión***

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo con los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Puerto Panul S.A. y Subsidiaria y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Otros asuntos***

Los estados financieros consolidados de Puerto Panul S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2022, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 27 de febrero de 2023.

### ***Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Puerto Panul S.A. y Subsidiaria para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

### ***Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Puerto Panul S.A. y Subsidiaria. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Puerto Panul S.A. y Subsidiaria para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Raquel Tobar M.

Santiago, 27 de febrero de 2024

**PUERTO PANUL S.A. Y SUBSIDIARIA**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

---

	<u>Nota</u>	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	660	1.001
Otros activos no financieros, corrientes	7	380	187
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	2.944	2.323
Cuentas por cobrar a entidad relacionada, corrientes	9	478	43
Inventarios, corrientes	10	325	345
Activos por impuestos, corrientes	14	83	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>4.787</u>	<u>3.899</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	5.425	6.013
Propiedades, planta y equipo	13	9.866	11.188
Activos por impuestos diferidos	14	-	530
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>15.291</u>	<u>17.731</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>20.161</u>	<u>21.630</u>

**PUERTO PANUL S.A. Y SUBSIDIARIA**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		31/12/2023	31/12/2022
	<u>Nota</u>	MUS\$	MUS\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	1.476	1.328
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	-	450
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	1.475	1.465
Cuentas por pagar a entidad relacionada, corrientes	9	-	-
Otras provisiones, corrientes	20	183	170
Pasivos por impuestos, corrientes	14		56
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	<u>1.043</u>	<u>600</u>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<u>4.177</u>	<u>4.069</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	2.668	3.899
Otras cuentas por pagar, no corrientes	17	820	1.100
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19	1.335	939
Pasivos por impuestos diferidos	14	<u>791</u>	<u>867</u>
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>5.606</u>	<u>6.805</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	21	6.655	6.655
Ganancias acumuladas	21	3.622	3.995
Otras reservas	21	<u>125</u>	<u>100</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		10.402	10.750
Participaciones no controladoras	22	<u>8</u>	<u>6</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<u>10.410</u>	<u>10.756</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>20.161</u>	<u>21.630</u>

**PUERTO PANUL S.A. Y SUBSIDIARIA****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

	<u>Nota</u>	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	23.502	21.681
Costos de ventas		( 12.820 )	( 10.730 )
Ganancia bruta		<u>10.682</u>	<u>10.951</u>
Otros ingresos por función		236	133
Gastos de administración	25	( 2.127 )	( 1.362 )
Costos financieros	26	( 244 )	( 280 )
Diferencias de cambio	29	( 143 )	( 102 )
Ganancia antes de impuestos		8.404	9.340
Gasto por impuestos a las ganancias	14	( 2.777 )	( 2.489 )
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u>5.627</u>	<u>6.851</u>
GANANCIA DEL AÑO		5.627	6.851
Pérdida atribuible no controlador		2	3
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		<u>5.627</u>	<u>6.854</u>
GANANCIA DEL AÑO		5.629	6.857
Ganancias por acción			
Ganancias por acción básicas:			
Ganancias por acción básicas de operaciones continuadas	US\$/Acción	<u>5.629</u>	<u>6.857</u>
Ganancia por acción básicas		<u>5.629</u>	<u>6.857</u>
Ganancias por acción diluidas:			
Ganancias diluidas por acción procedentes de operaciones continuadas	US\$/Acción	<u>5.629</u>	<u>6.857</u>
Estado del resultado integral:			
Ganancia del año		<u>5.629</u>	<u>6.857</u>
Diferencias de cambio por conversión:			
Otro resultado integral	(	38 )	30
Patrimonio ORI (Cálculo actuarial)		<u>63</u>	
Resultado integral total		<u>5.654</u>	<u>6.887</u>
Pérdida atribuible no controlador			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		<u>5.654</u>	<u>6.887</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>5.654</u>	<u>6.887</u>

**PUERTO PANUL S.A. Y SUBSIDIARIA**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas beneficios por planes Futuros	Total otras reservas	Dividendos provisorios	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Saldos al 01/01/2023	6.655	150	(50)	-	100	(8.000)	11.995	10.750	6	10.756
Ganancia del año	-	-	-	-	-	-	5.627	5.627	2	5.629
Otro resultado integral	-	-	(38)	63	25	-	-	25	-	25
Dividendos definitivos	-	-	-	-	-	8.000	(8.000)	-	-	-
Dividendos provisorios	-	-	-	-	-	(6.000)	-	(6.000)	-	(6.000)
Saldos al 31/12/2023	6.655	150	(88)	63	125	(6.000)	9.622	10.402	8	10.410

	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Total otras reservas	Dividendos provisorios	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos al 01/01/2022	6.655	150	(80)	70	(6.700)	11.841	11.866	3	11.869
Ganancia del año	-	-	-	-	-	6.854	6.854	3	6.857
Otro resultado integral	-	-	30	30	-	-	30	-	30
Dividendos definitivos	-	-	-	-	6.700	(6.700)	-	-	0
Dividendos provisorios	-	-	-	-	(8.000)	-	(8.000)	-	(8.000)
									0
Saldos al 31/12/2022	6.655	150	(50)	100	(8.000)	11.995	10.750	6	10.756

## PUERTO PANUL S.A. Y SUBSIDIARIA

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	23.129	21.878
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	( 11.277 )	( 7.857 )
Pagos a y por cuenta de los empleados	( 3.315 )	( 2.750 )
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas	( 42 )	( 778 )
Cobro procedente de primas, anualidades y otros beneficios de pólizas	4	73
Otras entradas (salidas) de efectivo	( 1 )	2
Total flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u>8.498</u>	<u>10.568</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Préstamos a entidades relacionadas	( 434 )	( 262 )
Compras de propiedades, planta y equipo	( 908 )	( 895 )
Cobros a entidades relacionadas	80	13
Intereses recibidos	40	13
Total flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>1.222</u>	<u>( 1.131 )</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Pago de préstamos	( 1.285 )	( 1.676 )
Intereses pagados	( 188 )	( 63 )
Dividendos pagados	( 6.090 )	( 7.410 )
Total flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	<u>( 7.563 )</u>	<u>( 9.149 )</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios	( 287 )	288
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo	( 54 )	( 110 )
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo, saldo inicial	<u>1.001</u>	<u>823</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo, saldo final	<u>660</u>	<u>1.001</u>

## PUERTO PANUL S.A. Y SUBSIDIARIA

### ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD	1
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	2
3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	3
a. Período contable	3
b. Base de consolidación	3
c. Moneda funcional	4
d. Bases de conversión	4
e. Propiedad, planta y equipo	4
f. Depreciación	5
g. Costos de financiamiento	6
h. Activos intangibles	6
i. Costos de investigación y desarrollo	7
j. Deterioro de activos no financieros	7
k. Inversiones y otros activos financieros	8
l. Existencias	10
m. Pasivos financieros	11
n. Efectivo y efectivo equivalente	11
o. Provisiones	11
p. Arrendamientos financieros	12
q. Ingresos de explotación (reconocimiento de ingresos)	12
r. Impuesto a la renta y diferidos	12
s. Información por segmentos	13
t. Ganancias por acción	13
u. Dividendos	13
v. Reclassificaciones	13
w. Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de interpretaciones NIIF (CINIIF)	13
4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS	19
5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD	221
6. EFECTIVO EQUIVALENTES AL EFECTIVO	23
7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	23
8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	24
9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	25
10. INVENTARIOS	27
11. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS	28
12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA ;Error! Marcador no definido.	
13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	311

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	34
15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	36
16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	38
17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR ;Error! Marcador no definido.	
18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	40
19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	40
20. OTRAS PROVISIONES	41
21. PATRIMONIO NETO	42

PUERTO PANUL S.A. Y SUBSIDIARIA

ÍNDICE, (continuación)

CONTENIDO	PÁG.
22. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	44
23. INGRESOS ORDINARIOS	45
24. SEGMENTOS OPERATIVOS	45
25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	46
26. COSTOS FINANCIEROS	46
27. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	47
28. GASTOS DEL PERSONAL	47
29. DIFERENCIA DE CAMBIO	47
30. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS	48
31. MEDIO AMBIENTE	52
32. HECHOS POSTERIORES	52

## **PUERTO PANUL S.A. Y SUBSIDIARIA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

---

#### **1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Puerto Panul S.A., Rol Único Tributario 96.909.330-8 es una Sociedad Anónima constituida el 27 de octubre de 1999, cuyo objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque Terminal Norte del Puerto San Antonio, así como el de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho frente de atraque, producto de la adjudicación de la concesión otorgada por la Empresa Portuaria San Antonio.

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la Sociedad se encontraba Inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N°781 de fecha 27 de septiembre de 2002. Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°781 en el Registro de Valores y paso a formar parte del Registro de Entidades Informantes, con el N°75.

De acuerdo a los términos convenidos en el Contrato de Concesión que firmó con la Empresa Portuaria San Antonio, la Sociedad inició sus operaciones a contar del día 01 de enero de 2000.

Los accionistas de Puerto Panul S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Marítima Valparaíso - Chile SpA (49,00%)	490	acciones
Graneles de Chile S.A. (40,00%)	400	acciones
CHL Renta Alternativa II FIP (11,00%)	110	acciones

#### **DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

El negocio de Puerto Panul S.A. consiste en la explotación directa del Frente de Atraque Terminal Norte del Puerto de San Antonio, donde presta principalmente los servicios de muellaje, transferencia y almacenamiento de mercancías, y otros propios e inherentes a la actividad portuaria, en la desestiba de naves que transportan granos sólidos y carga fraccionada, dentro del área concesionada.

La operación de la subsidiaria Servicios Panul Limitada consiste básicamente en el negocio de diseñar, habilitar, operar y mantener un parqueadero de camiones y un área de almacenaje y transferencia de mercancías que se descargarán y/o cargarán en el sitio ocho, complementando la operación y explotación del terminal norte del Puerto de San Antonio.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

### **2.1 Principios Contables**

Los estados financieros consolidados de Puerto Panul S.A. y Subsidiaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

En la preparación de los estados financieros consolidados, se han utilizado determinadas estimaciones contables realizadas por la administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. En la Nota N°19, se revelan las estimaciones más significativas utilizadas por la Sociedad. Aun cuando estas estimaciones han sido formuladas en base a la mejor información disponible a la fecha de estos estados financieros consolidados, cualquier modificación producto de la actualización de tal información en forma prospectiva en los correspondientes estados financieros futuros.

Estos estados financieros consolidados anuales reflejan fielmente la situación financiera de Puerto Panul S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio total y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los presentes estados financieros consolidados anuales han sido preparados a partir de los registros de Contabilidad mantenidos por la Sociedad y subsidiaria.

### **2.2 Responsabilidad de la información y estados contables**

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Estos estados financieros fueron aprobados por la alta administración con fecha 27 de febrero de 2023.

#### **Clasificación de los estados de situación financiera consolidados**

En el estado de situación financiera consolidado de Puerto Panul S.A. y subsidiaria, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **Estado de resultados integrales**

Puerto Panul S.A. y su subsidiaria, han optado por presentar sus estados de resultados integrales clasificados por función.

#### **Estado de flujos de efectivo**

Puerto Panul S.A. y su subsidiaria han optado por presentar sus estados de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos, han sido los siguientes:

- a. Período contable - Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de cambios en el patrimonio, los estados de resultados integrales y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.
- b. Base de consolidación - Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros consolidados de Puerto Panul S.A. ("la Sociedad") y su subsidiaria Servicios Panul Limitada el cual incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de su subsidiaria.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en el resultado de la Sociedad subsidiaria se presenta, en el rubro "Patrimonio; participaciones no controladoras" en el estado de situación financiera.

- (i) Subsidiaria: Una subsidiaria es una entidad sobre la cual Puerto Panul S.A. tiene la capacidad de poder regir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios a partir de sus actividades. Esta capacidad se manifiesta en general, aunque no únicamente, por la propiedad directa o indirecta del 50% o más de los derechos políticos de la Sociedad. Asimismo, se consolidan por este método aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de Puerto Panul S.A., estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente. Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de la Sociedad y su subsidiaria después de eliminar los saldos y transacciones intercompañías entre las empresas del grupo.

En el cuadro adjunto, se detalla la sociedad subsidiaria directa, que ha sido consolidada por Puerto Panul S.A.

Rut	Sociedad	Relación con la Matriz	Porcentaje de Participación			
			31.12.2023		31.12.2022	
			Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
76.155.830-7	Servicios Panul Limitada	Subsidiaria	99%	-	99%	-

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

- c. Moneda funcional - La moneda funcional para Puerto Panul S.A. y subsidiaria se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda funcional y de presentación de Puerto Panul S.A. es el dólar estadounidense. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre de los estados financieros.

Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras, con la excepción de la diferencia de cambios en créditos en moneda extranjera que proveen una cobertura a la inversión neta en una entidad extranjera. Estas son llevadas directamente al patrimonio hasta la venta o enajenación de la inversión neta, momento en el cual son reconocidas en utilidades o pérdidas. En la consolidación, las partidas del estado de resultados correspondientes a la subsidiaria con una moneda funcional distinta al dólar estadounidense se convierten a esta última moneda a las tasas de cambio promedio. Las diferencias de cambio por la conversión de los activos netos de dichas entidades se llevan a patrimonio y se registran en una cuenta de reserva separada.

- d. Bases de conversión - Las “Unidades de Fomento” (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación es registrada en el Estado de Resultados Integrales en el ítem “Resultados por unidades de reajuste”.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos Chilenos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre, cuyos valores son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
Unidad de fomento	36.789,36	35.110,98
Dólar observado	877,12	855,86
Euros	970,05	915,95

- e. Propiedad, planta y equipo - Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y provisiones por deterioros acumuladas. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo, cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

Los bienes del activo fijo han sido valorizados a dólares históricos de acuerdo al tipo de cambio observado a la fecha de adquisición. Con la excepción de la subsidiaria Servicios Panul Limitada, cuyos activos se presentan al costo de adquisición y convertidos al dólar de cierre al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Cuando se realizan mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro del activo fijo como reemplazo si se satisfacen los criterios de reconocimiento.

En caso de elementos adicionales que afecten la valoración de plantas y equipos y sus correspondientes depreciaciones, se analizará la política y criterios contables que les aplique.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo y abono a resultado del período.

- f. Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, y la depreciación de los principales bienes es en base a una estimación de toneladas a transferir por estos bienes durante su vida útil, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación, se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	<b>Vida útil promedio financiera (años)</b>
<b>Construcciones y obras de infraestructura:</b>	
Instalaciones oficina	5
Infraestructura sitio en mantención	10
<b>Maquinarias y equipos:</b>	
Vehículos	7
Herramientas y maniobras menores	3
Grúa FAM	48.072.375 (toneladas estimadas a transferir)
Grúa Ardelt	15.750.000 (Toneladas estimadas a transferir)
Controlador lógico programable	20
Cintas transportadoras	48.072.375 (toneladas estimadas a transferir)
Máquinas y equipos	8
Sistema contra incendio	30
<b>Otros activos fijos:</b>	
Muebles y útiles	5
Equipos computacionales	6
Oficinas, instalaciones y talleres	10
Instalaciones varias	10
Cabeza muelle (*)	50
Puente auxiliar	20
Edificio Tolvas	30
Romanas	25
Bodega y talleres	20
Boyas	20
Repuestos	48.072.375 (toneladas estimadas a transferir)
Sistema de comunicación por citófono	3
Sistema video seguridad	3
Defensas marinas (*)	50
Puntos de amarre (*)	50
Otros activos	(Proyectos en ejecución)

- (\*) Las vidas útiles asignadas a estos activos fijos, exceden el plazo de concesión del contrato debido a que sus vidas útiles fueron definidas en contrato de concesión con la empresa Portuaria EPSA. Al final del plazo de concesión los activos fijos se aportarán a su vida útil restante.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

La depreciación de los principales bienes de la Sociedad ha sido calculada en base a una estimación de las toneladas de carga a transferir por estos bienes durante su vida útil. Los activos fijos no principales se deprecian linealmente durante su vida útil económica. Las vidas útiles de los activos serán revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Puerto Panul S.A. y subsidiaria evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en patrimonio.

- g.** Costos de financiamiento - En los activos fijos se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción y/o adquisición de bienes de uso. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad N°23. El concepto financiamiento activado, corresponde a la tasa de interés asociada a los créditos asociados.
- h.** Activos intangibles - La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: "El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos en la medida que el público utiliza el servicio".

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene una vida útil definida, que se inicia en enero de 2000, y termina junto con el término del contrato de concesión, el 31 de diciembre de 2029. En consecuencia, la vida útil es de 360 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 84 meses.

La valorización del intangible ha sido determinada mediante el valor razonable, valor que de acuerdo a IFRIC12 corresponde a "el importe por el cual podría ser intercambiado un activo entre partes interesadas y debidamente informada, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua".

Los demás activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las vidas útiles de los activos intangibles son señaladas como finitas e indefinidas. En el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida se realiza la prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo ("UGE").

Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que existen indicadores que el activo intangible puede estar deteriorado.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio financiero. Los cambios esperados en la vida útil o el patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros incluidos en el activo son contabilizados por medio de cambio en el período o método de amortización, como corresponda, y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible. El deterioro de activos intangibles con vidas útiles indefinidas es probado anualmente o individualmente o al nivel de unidad generadora de efectivo (“UGE”).

- i. Costos de investigación y desarrollo - Los costos de investigación son cargados a gastos a medida que son incurridos. Un activo intangible que surge de gastos de desarrollo de un proyecto individual es reconocido solamente cuando Puerto Panul S.A. y subsidiaria puede demostrar la factibilidad técnica de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso o para la venta, su intención de completarlo y su habilidad de usar o vender el activo, como el activo generará futuros beneficios económicos, la disponibilidad de recursos para completar el activo y la habilidad de medir el gasto durante el desarrollo confiablemente.
- j. Deterioro de activos no financieros - A cada fecha de reporte, la Sociedad y su subsidiaria evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, precios de acciones cotizadas para filiales cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos no financieros, se realiza una evaluación a cada fecha de reporte respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sociedad y su subsidiaria estiman el monto recuperable.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Las pérdidas por deterioro reconocidas relacionadas con menor valor no son reversadas por aumentos posteriores en su monto recuperable.

- k.** Inversiones y otros activos financieros - Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo a través de resultados, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo más costos de transacción directamente atribuibles.

La Sociedad y su subsidiaria determina la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación a fines de cada ejercicio financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta, que es la fecha en la cual la Sociedad y su filial se comprometen a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros, que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

- (i) Activos financieros a valor justo a través de resultado** - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

En consideración a los procedimientos antes descritos, la Sociedad y sus filiales clasifican los instrumentos financieros en las siguientes jerarquías:

- Entradas de Nivel 1 - son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;
- Entradas de Nivel 2 - son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- Entradas de Nivel 3 - son datos no observables para el activo o pasivo.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

- (ii) **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos, y que la Sociedad tiene la intención positiva y habilidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Luego de la medición inicial, las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente medidas al costo amortizado. Este costo es calculado como el monto inicialmente reconocido menos prepagos de capital, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicialmente reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier provisión por deterioro. Este cálculo incluye todas las comisiones y "puntos" pagados o recibidos entre las partes en el contrato, que son una parte integral de la tasa efectiva de interés, costos de transacción y todas las primas y descuentos. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados, cuando las inversiones son dadas de baja o están deterioradas, así como también a través del proceso amortización.
- (iii) **Inversiones financieras disponibles para la venta** - Los activos financieros disponibles para la venta, son los activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable cuando es posible determinarlo en forma fiable. Luego de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor justo con las utilidades o pérdidas no realizadas reconocidas directamente en patrimonio, en la reserva de utilidades no realizadas.

Cuando la inversión es enajenada, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en patrimonio, son reconocidas en el estado de resultados. Los intereses ganados o pagados sobre la inversión son reportados como ingresos o gastos por intereses usando la tasa efectiva de interés. Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como "Dividendos recibidos", cuando el derecho de pago ha sido establecido.

- (iv) **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas:** - Los créditos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal. Esta categoría comprende las ventas de servicios de muellaje, transferencias y almacenamiento de mercancías.

Estos créditos y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y cuando procede posteriormente se registran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad y/o subsidiaria no serán capaces de cobrar todos los importes de la provisión se determina en función de la incobrabilidad del saldo, la cual es determinada en base a un análisis de riesgo de cada cliente, basado en pérdidas incurridas, su antigüedad y el estado de recaudación de las cuentas por cobrar. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses, durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de Puerto Panul S.A. y subsidiaria de largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

- (v) **Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen instrumentos derivados y de cobertura.

- I. **Existencias** - Los materiales y repuestos están valorizados al menor valor entre el costo o el valor neto de realización. Los inventarios así valorizados no exceden su valor neto de realización o de mercado según sea el caso.

Las existencias de materiales y repuestos son valorizadas al costo promedio de adquisición.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

#### **m. Pasivos financieros**

- (i) Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- (ii) Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Puerto Panul S.A. se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.
- (iii) Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

**Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

**Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

- n. Efectivo y efectivo equivalente** - Incluye saldos en cuentas corrientes bancarias y fondos mutuos de renta fija, los que se liquidan antes de tres meses desde su toma inicial.
- o. Provisiones** - Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de lo que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, cuyo importe y monto de cancelación son indeterminados, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar, para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible, a la fecha de cada cierre contable.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

**(i) Vacaciones del personal**

La Sociedad y su filial han provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

**(ii) Provisión de indemnización por años de servicio**

La Sociedad ha decidido provisionar indemnización por años de servicios (IAS) a valor corriente, de acuerdo al término de concesión; a partir del 2019 la sociedad ha decidido comenzar a provisionar las IAS para todos los trabajadores con tope de 11 años, a fin de afrontar el término de la concesión que sucederá el año 2029.

Se estima que el valor actuarial de este monto no es significativo dado el corto plazo de vencimiento del plazo de concesión.

- p.** Arrendamientos financieros - La política de la Sociedad es registrar este tipo de operación cuando el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida. Cuando la Sociedad actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo importe.

Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos en caso de existir se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea más corto.

- q.** Ingresos de explotación (reconocimiento de ingresos) - Los ingresos por servicios son reconocidos por Puerto Panul S.A. y subsidiaria cuando los servicios efectivamente fueron prestados y pueden ser medidos confiablemente. Los ingresos son valuados al valor justo de la contrapartida recibida o por recibir.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

Los dividendos son reconocidos cuando el derecho de la Sociedad de recibir el pago queda establecido.

- r.** Impuesto a la renta y diferidos - La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivo se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

- s. Información por segmentos - La Sociedad y su subsidiaria presentan la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones claves de la Sociedad y subsidiaria, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 "Información financiera por segmentos".
- t. Ganancias por acción - La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. Puerto Panul S.A. y subsidiaria no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.
- u. Dividendos - La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas.
- v. Reclasificaciones - Para efectos comparativos algunas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas.
- w. Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de interpretaciones NIIF (CINIFF)

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

#### **Nuevos pronunciamientos contables**

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

#### w. Nuevos pronunciamientos contables

##### a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><b>NIIF 17, Contratos de Seguros</b></p> <p>La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 'Contratos de seguro' e interpretaciones relacionadas y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, con adopción anticipada permitida si tanto la NIIF 15 'Ingresos de contratos con clientes' como la NIIF 9 'Instrumentos financieros' también han sido aplicado.</p> <p>El objetivo de la NIIF 17 es garantizar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Una entidad aplicará la NIIF 17 Contratos de seguro a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de seguros y reaseguros que emite;</li> <li>• Contratos de reaseguro que posee; y</li> <li>• Emite contratos de inversión con características de participación discrecional ("DPF"), siempre que también emita contratos de seguro.</li> </ul> <p>Cambios de alcance de la NIIF 4</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El requisito, que para aplicar el estándar de seguro a los contratos de inversión con DPF, una entidad también debe emitir contratos de seguro.</li> <li>• Una opción para aplicar la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes a contratos de tarifa fija, siempre que se cumplan ciertos criterios.</li> </ul> <p>El estándar mide los contratos de seguro ya sea bajo el modelo general o una versión simplificada de este llamado enfoque de asignación de prima. El modelo general se define de tal manera que en el reconocimiento inicial una entidad medirá un grupo de contratos por el total de (a) el monto de los flujos de efectivo de cumplimiento ("FCF"), que comprenden estimaciones ponderadas por la probabilidad de flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero ("TVM") y los riesgos financieros asociados con esos flujos de efectivo futuros y un ajuste de riesgo por riesgo no financiero; y (b) el margen de servicio contractual ("CSM").</p> <p>En una medición posterior, el importe en libros de un grupo de contratos de seguro al final de cada período de informe será la suma del pasivo por la cobertura restante y el pasivo por los reclamos incurridos. La responsabilidad por la cobertura restante comprende el FCF relacionado con servicios futuros y el CSM del grupo en esa fecha. El pasivo por reclamos incurridos se mide como el FCF relacionado con servicios pasados asignados al grupo en esa fecha.</p> <p>Una entidad puede simplificar la medición del pasivo por la cobertura restante de un grupo de contratos de seguro utilizando el enfoque de asignación de primas con la condición de que, en el reconocimiento inicial, la entidad espere razonablemente que al hacerlo producirá una aproximación razonable del modelo general, o el período de cobertura de cada contrato en el grupo es de un año o menos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

#### w. Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

##### a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><b>Modificaciones a NIIF 17</b></p> <p>Modifica la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de los contratos de seguro de la NIIF 17 en 2017.</p> <p>Los principales cambios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por dos años a períodos anuales a partir del 1 de enero de 2023.</li> <li>• Exclusión adicional de alcance para los contratos con tarjeta de crédito y contratos similares que proporcionan cobertura de seguro, así como exclusión de alcance opcional para los contratos de préstamo que transfieren riesgos significativos de seguro.</li> <li>• Reconocimiento de flujos de efectivo de adquisición de seguros relacionados con las renovaciones esperadas del contrato, incluyendo disposiciones de transición y orientación para flujos de efectivo de adquisición de seguros reconocidos en una empresa adquirida en una combinación de negocios.</li> <li>• Aclaración de la aplicación de NIIF 17 en estados financieros interinos que permitan una elección de póliza contable a nivel de entidad informante.</li> <li>• Aclaración de la aplicación del margen de servicio contractual (CSM) atribuible al servicio de retorno de inversiones y servicios relacionados con la inversión y cambios en los requisitos de divulgación correspondientes.</li> <li>• Ampliación de la opción de mitigación de riesgos para incluir contratos de reaseguros celebrados y derivados no financieros.</li> <li>• Enmiendas para exigir a una entidad que en el reconocimiento inicial reconozca las pérdidas en los contratos onerosos de seguros emitidos para reconocer también una ganancia en los contratos de reaseguros celebrados.</li> <li>• Presentación simplificada de contratos de seguros en el estado de situación financiera para que las entidades presenten activos y pasivos de contratos de seguros en el estado de situación financiera determinado utilizando carteras de contratos de seguros en lugar de grupos de contratos de seguros.</li> <li>• Alivio de transición adicional para combinaciones de negocios y alivio de transición adicional para la fecha de aplicación de la mitigación de riesgos opción y el uso del enfoque de transición del valor razonable.</li> </ul>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p>
<p><b>Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)</b></p> <p>Para algunas transacciones, las NIIF requieren el reconocimiento simultáneo de un activo y un pasivo. Una consecuencia es que la NIC 12 también podría requerir el reconocimiento del neteo de diferencias temporarias. Antes de las modificaciones, no estaba claro si la NIC 12 requería el reconocimiento de impuestos diferidos para estas diferencias temporarias o si se aplicaba la exención de reconocimiento inicial. Esa exención prohíbe a una entidad reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni la utilidad contable ni tributaria.</p> <p>El IASB modificó la NIC 12 para proporcionar una excepción adicional a la exención de reconocimiento inicial. Bajo las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.</p> <p>Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a las utilidades contables ni a las utilidades tributarias. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 Arrendamientos en la fecha de comienzo de un arrendamiento. Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, con el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.</p> <p>Las enmiendas también se aplican a las diferencias temporarias imponibles y deducibles asociadas con los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y las obligaciones por desmantelamiento y los montos correspondientes reconocidos como activos al comienzo del primer período comparativo presentado.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

#### w. Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><b>Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8)</b></p> <p>Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre".</p> <p>La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error</li> <li>- Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.</li> </ul>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>
<p><b>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a NIC 1 y Declaración de Práctica de IFRS)</b></p> <p>El Consejo modificó los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 Presentación de estados financieros para requerir que las entidades revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>
<p><b>Aplicación Inicial de NIIF 17 y NIIF 9—Información Comparativa (Modificación a NIIF 17)</b></p> <p>La enmienda es una opción de transición relacionada con la información comparativa sobre activos financieros presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17. La enmienda tiene como objetivo ayudar a las entidades a evitar desajustes contables temporales entre activos financieros y pasivos por contratos de seguro y, por lo tanto, mejorar la utilidad de la información comparativa para usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p>
<p><u>Reforma fiscal internacional: reglas modelo del segundo pilar</u></p> <p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Reforma Fiscal Internacional-Reglas Modelo del Pilar Dos, que modificó la NIC 12 Impuestos a las Ganancias. Las enmiendas introducidas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos; y</li> <li>b. Requisitos de divulgación específicos para las entidades afectadas.</li> </ol>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p>

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilidad de transacciones o acuerdos futuros.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

- w. Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)
- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><b>Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos". (Modificaciones a la NIC 1)</b></p> <p>Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.</p> <p>Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p> <p>Aplazamiento de la fecha de vigencia - se difiere la fecha de vigencia de las modificaciones por un año, por lo que las entidades estarían obligadas a aplicar la modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>
<p><b>Responsabilidad por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior</b></p> <p>El párrafo 100 (a) de la NIIF 16 requiere que el vendedor-arrendatario mida el activo por derecho de uso que surge de una transacción de venta con arrendamiento posterior en la proporción del monto en libro previo del activo que se relaciona con el derecho de uso que el vendedor-arrendatario retiene. En consecuencia, en una operación de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario reconoce únicamente el monto de cualquier ganancia o pérdida relacionada con los derechos transferidos al comprador-arrendador. La valoración inicial del pasivo por arrendamiento que surge de una operación de venta con arrendamiento posterior es consecuencia de cómo valora el vendedor-arrendatario el activo por derecho de uso y la pérdida o ganancia reconocida en la fecha de la operación.</p> <p>Sin embargo, la NIIF 16 no incluye requisitos específicos de valoración posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. En consecuencia, cuando los pagos incluyen cuotas de arrendamiento variables existe el riesgo de que, sin requisitos adicionales, una modificación o cambio en el plazo del arrendamiento posterior pueda dar lugar a que el vendedor-arrendatario reconozca una ganancia por el derecho de uso retenido aunque no se hubiera producido ninguna transacción o evento que diera lugar a dicha ganancia.</p> <p>El IASB decidió modificar la NIIF 16 añadiendo requisitos de medición posterior para las transacciones de venta y arrendamiento posterior.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>
<p><b>Pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1)</b></p> <p>En octubre de 2022, el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) emitió la norma Pasivos no corrientes con Pactos, que modificaba la NIC 1 Presentación de estados financieros. Las modificaciones mejoraron la información que proporciona una entidad cuando su derecho a aplazar la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de pactos. Las modificaciones también responden a las preocupaciones de los interesados sobre la clasificación de un pasivo de este tipo como corriente o no corriente.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

w. Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

<u>Modificaciones a las NIIF</u>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><u>Divulgaciones relacionadas con el clima (NIIF S2)</u></p> <p>Es probable que el cambio climático presente riesgos para casi todas las empresas y sectores económicos. También podría crear oportunidades para las empresas, incluidas aquellas centradas en mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos. Una empresa puede estar directamente expuesta a estos riesgos y oportunidades, o indirectamente a través de terceros, como proveedores y clientes. Sin embargo, es probable que el grado y el tipo de exposición a los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima varíen según el sector, la industria, la ubicación y las circunstancias específicas de la empresa.</p> <p>El ISSB desarrolló IFRS S2 Información a revelar relacionada con el clima en respuesta a las llamadas de los usuarios de informes financieros de propósito general (inversionistas, prestamistas y otros acreedores) para obtener información más consistente, completa, comparable y verificable sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima de una empresa.</p> <p>La NIIF S2 establece los requisitos para que las empresas divulguen información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima, mientras se basa en los requisitos de la NIIF S1 Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad . IFRS S2 integra y se basa en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) y requiere la divulgación de información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima tanto entre industrias como específicas de la industria. La NIIF S2 incluye orientación basada en la industria derivada de las Normas SASB que mantiene la ISSB.</p>	<p>Periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>
<p><u>Divulgaciones generales relacionadas con la sustentabilidad (NIIF S1)</u></p> <p>La NIIF S1 Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sustentabilidad se desarrolló en respuesta a las llamadas de los usuarios de informes financieros de propósito general (inversionistas, prestamistas y otros acreedores) para obtener información más consistente, completa, comparable y verificable sobre la exposición y la administración de las empresas. de los riesgos y oportunidades relacionados con la sustentabilidad.</p> <p>La NIIF S1 prescribe cómo las empresas preparan e informan sus divulgaciones financieras relacionadas con la sustentabilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales para que una empresa divulgue información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sustentabilidad que sea útil para los usuarios en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la empresa.</p> <p>Muchos de los fundamentos conceptuales y requisitos generales de la NIIF S1 están adaptados del Marco conceptual para la información financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas contables NIIF NIC 1 Presentación de estados financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores . Estos fundamentos y requisitos serán familiares para las empresas que preparan estados financieros, en particular las empresas que los preparan de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF. La NIIF S1 también integra y se basa en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD).</p>	<p>Periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

- w. Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)
- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

<u>Modificaciones a las NIIF</u>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<u>Acuerdos de financiación de proveedores (modificación NIC 7)</u>  El IASB emitió Acuerdos de Financiamiento de Proveedores para requerir que una entidad proporcione revelaciones adicionales sobre sus acuerdos de financiamiento de proveedores. El IASB desarrolló los nuevos requerimientos para proporcionar a los usuarios de los estados financieros información que les permita:  a. evaluar cómo los acuerdos de financiación de proveedores afectan los pasivos y flujos de efectivo de una entidad; y b. comprender el efecto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo la entidad podría verse afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles para ella.	Periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.
<u>Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21)</u>  El IASB emitió la Falta de Intercambiabilidad para exigir a una entidad que aplique un enfoque coherente para evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y, cuando no lo es, para determinar el tipo de cambio que se utilizará y la información a revelar que se debe proporcionar.	Periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

### 4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por Puerto Panul S.A.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para Puerto Panul S.A., así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad:

#### a. **Riesgo de tipo de cambio**

La moneda funcional y registro de Puerto Panul S.A. es el dólar estadounidense y las tarifas son fijados en dicha moneda, actualmente Puerto Panul S.A. recibe el pago de algunos de sus clientes en moneda peso. La Sociedad cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores y otros de acreedores varios se pagan en pesos.

Los ingresos y costos de la filial Servicios Panul Limitada se registran principalmente en pesos, por lo que no existe riesgo de tipo de cambio.

#### 4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS, (continuación)

##### b. Riesgo de crédito

###### b.1) Activos financieros

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Sociedad bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (solo activos financieros, no pasivos).

La Sociedad está expuesta a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras incluyendo fondos mutuos efectuados en bancos e instituciones financieras, inversiones en otro tipo de instrumentos, transacciones de tipo de cambio y contratación de instrumentos de derivados.

Este riesgo es atenuado con el mantenimiento permanente de una política de cobranza ágil y efectiva y con un buen análisis crediticio de sus clientes, se debe considerar que la Sociedad realiza servicios de muellaje, transferencia y almacenamiento de mercancías en gran medida a empresas relacionadas.

###### b.2) Riesgo de tasa de interés

La deuda financiera total de Puerto Panul S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resume en el siguiente cuadro a tasa fija:

	31.12.2023		
	Tasa fija MUS\$	Tasa variable MUS\$	Total MUS\$
Deuda bancaria	4.144	-	4.144

  

	31.12.2022		
	Tasa fija MUS\$	Tasa variable MUS\$	Total MUS\$
Deuda bancaria	5.227	-	5.227

##### c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de la Sociedad es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras.

Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación, y fuentes de financiamiento externo, los cuales, al ser administrados en forma anticipada, es posible obtener las óptimas condiciones de mercado vigentes.

#### 4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS, (continuación)

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de Puerto Panul S.A. y subsidiaria vigentes al 31 de diciembre de 2023:

Deuda bancaria corto plazo	MUS\$
2024	<u>1.476</u>
Deuda bancaria largo plazo	
2025	<u>1.263</u>
2026	<u>879</u>
2027 y más	<u>526</u>
Total corto y largo plazo	<u>4.144</u>

#### 5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración de la Sociedad necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Según se señala, la administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros.

Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

##### **a. Vida útil económica de activos**

Los activos tangibles principales de la Sociedad son depreciados en base a una estimación de toneladas de carga a transferir por estos bienes durante su vida útil.

Los activos tangibles secundarios de la Sociedad son depreciados linealmente sobre la vida útil económica. La Administración revisa anualmente las bases usadas para el cálculo de la vida útil.

Los activos intangibles de vida útil finita son amortizados en función de la vida útil de la concesión. Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario.

5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD, (continuación)

**b. Deterioro de activos**

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

**c. Provisión de beneficios al personal**

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados del período.

La administración ha decidido provisionar indemnización por años de servicios por término de contrato de concesión al año 2029.

**d. Provisiones por litigios y otras contingencias**

Puerto Panul S.A. evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

## 6. EFFECTIVO EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

<b>Efectivo</b>	<b>Moneda</b>	<b>31.12.2023</b> MUS\$	<b>31.12.2022</b> MUS\$
Efectivo en caja y saldos en bancos	CLP	89	113
Efectivo en caja y saldos en bancos	USD	<u>118</u>	<u>698</u>
Total Efectivo		<u>207</u>	<u>811</u>
<b>Equivalentes al efectivo</b>			
Inversiones a corto plazo			
(Cuotas de fondos mutuos) (1)	CLP	-	9
(Pactos)	CLP	148	-
(Cuotas de fondos mutuos) (1)	USD	146	11
(Pactos)	USD	<u>159</u>	<u>170</u>
Totales Equivalentes al efectivo		<u>453</u>	<u>191</u>
Totales Equivalentes al efectivo			
Total de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>660</u>	<u>1001</u>

(1) Los fondos mutuos corresponden a cuotas de fondos mutuos de renta fija, los cuales se encuentran registrados el valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

## 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<b>Corriente</b>	
	<b>31.12.2023</b> MUS\$	<b>31.12.2022</b> MUS\$
Otros activos no financieros	380	41
Iva Crédito Fiscal	<u>0</u>	<u>146</u>
Totales	<u>380</u>	<u>187</u>

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

a. **Detalle del saldo**

	<b>31.12.2023</b> <b>Corriente</b> MUS\$	<b>31.12.2022</b> <b>Corriente</b> MUS\$
Deudores por ventas nacionales	1.717	1.992
Estimación deudores incobrables	( 61 )	( 63 )
Deudores varios	1.125	394
Cuentas por cobrar impuestos corrientes	<u>163</u>	<u>          </u>
Totales	<u><u>2.944</u></u>	<u><u>2.323</u></u>

Los valores razonables de deudores por ventas y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales, dado que representa los montos de efectivo que recaudará por dicho concepto.

b. **Los saldos incluidos en este rubro en general no devengan intereses**

Vigencia de cuentas por cobrar y no deterioradas.

A continuación, se detalla la vigencia de la cuenta por cobrar y no deterioradas:

	<b>31.12.2023</b> MUS\$	<b>31.12.2022</b> MUS\$
Vigencia		
Hasta 90 días	<u>2.944</u>	<u>2.323</u>
Totales	<u><u>2.944</u></u>	<u><u>2.323</u></u>

## 9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

La relación comercial operacional que existe entre la Sociedad y otras entidades relacionadas obedece principalmente a la atención y descarga de naves producto a la explotación de sitio N°8 de San Antonio.

Las transacciones entre empresas relacionadas se encuentran pactadas bajo condiciones de mercado y equidad, y no devengan intereses ni reajustes. Dichos saldos tienen como fecha de vencimiento 30 días desde la emisión del documento de cobro. El pago posterior a la fecha de vencimiento está afecto al cobro del interés máximo convencional.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se revelan los principales saldos y transacciones con empresas relacionadas.

### a. **Saldos y transacciones con entidades relacionadas**

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

#### a.1 **Cuentas por cobrar**

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Corriente	
					31.12.2023	31.12.2022
					MUS\$	MUS\$
96.725.160-7	Graneles de Chile S.A.	Accionista	Chile	USD	478	43

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS. (continuación)

**a.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado**

Los efectos en los Estados de Resultados Integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

RUT	Sociedad	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Acumulado 31.12.2023		Acumulado 31.12.2022	
				Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
96.725.160-7	Graneles de Chile S.A.	Accionista	Servicios operacionales	2.619	2.201	2.084	1.752
96.725.160-7	Graneles de Chile S.A.	Accionista	Dividendo por pagar	500	-	100	-
96.725.160-7	Graneles de Chile S.A.	Accionista	Dividendo pagado	2.136	-	3.100	-
96.591.730-6	Marima Valparaíso Chile SpA	Accionistas comunes	Dividendo por pagar	-	-	490	-
96.591.730-6	Marima Valparaíso Chile SpA	Accionistas comunes	Dividendo pagado	3.229	-	3.430	-
76.253.199-2	CHL Renta Alternativa II FIP	Accionistas comunes	Dividendo pagado	725	-	880	-

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

## 9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, (continuación)

### **b. Administración y alta dirección**

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Puerto Panul S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros y 7 Directores Suplentes.

### **c. Remuneración y otras prestaciones**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, las remuneraciones de los gerentes y principales ejecutivos de la Sociedad ascienden a MUS\$880 y MUS\$543 respectivamente. Distribuido en 7 ejecutivos en cada periodo.

## **10. INVENTARIOS**

Corresponde a materiales y repuestos destinados a la mantención de los equipos e instalaciones de Puerto Panul S.A. por un monto ascendente a MUS\$325 (MUS\$345 en 2022).

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el año 2023 asciende a MUS\$160 (MUS\$134 en 2022).

No existen inventarios prendados en garantía de pasivos.

La Sociedad no ha constituido provisión de obsolescencia, por cuanto no mantiene materias primas o productos terminados significativos que presenten esta característica.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay deterioro en los inventarios.

## 11. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad matriz y su subsidiaria. A continuación, se incluye información detallada de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

<b>31.12.2023</b>							
<b>Sociedad</b>	<b>Moneda</b>	<b>Activos corrientes</b>	<b>Activos no corrientes</b>	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Utilidad del año (pérdida) neta</b>
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Servicios Panul Ltda.	Pesos chilenos	42	621	451	-	311 (	99 )
<b>31.12.2022</b>							
<b>Sociedad</b>	<b>Moneda</b>	<b>Activos corrientes</b>	<b>Activos no corrientes</b>	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Utilidad del año (pérdida) neta</b>
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Servicios Panul Ltda.	Pesos chilenos	142	486	325	-	304 (	136 )

Servicios Panul Limitada Rol Único Tributario 76.155.830-7, es una Sociedad de Responsabilidad Limitada constituida el 31 de agosto de 2004, cuyo objeto social es el diseñar, habilitar, operar y mantener un parqueadero de camiones y un área de almacenaje y transferencia de mercancías que se descargarán y/o cargarán por el sitio ocho, complementando la operación y explotación del terminal norte del Puerto de San Antonio.

**12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA**

Este rubro corresponde al derecho de concesión por el Frente de atraque Terminal Norte del Puerto de San Antonio, conforme al siguiente detalle:

**a. El detalle de los activos intangibles es el siguiente:**

	<u>31.12.2023</u>			<u>31.12.2022</u>		
	<b>Valor bruto</b>	<b>Amortización acumulada / deterioro del valor</b>	<b>Valor neto</b>	<b>Valor bruto</b>	<b>Amortización acumulada / deterioro del valor</b>	<b>Valor neto</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto por pago inicial y cuotas pago adicional Concesión EPSA	9.369 (	7.495 )	1.874	9.369 (	7.183 )	2.186
Desembolsos relacionados con la licitación y adjudicación de la concesión	143 (	114 )	29	143 (	109 )	34
Aporte Infraestructura	8.171 (	4.649 )	3.522	8.171 (	4.378 )	3.793
<b>Totales</b>	<b>17.683 (</b>	<b>12.258 )</b>	<b>5.425</b>	<b>17.683 (</b>	<b>11.670 )</b>	<b>6.013</b>

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA, (continuación)

**b. Los movimientos de los activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:**

	<b>Monto por pago inicial y cuotas pago adicional Concesión EPSA</b> MUS\$	<b>Desembolsos relacionados con la licitación y adjudicación de la concesión</b> MUS\$	<b>Aporte Infraestructura</b> MUS\$	<b>Total</b> MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2023	<u>2.187</u>	<u>34</u>	<u>3.793</u>	<u>6.014</u>
Amortización	( 313 )	( 5 )	( 271 )	( 589 )
Adición	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de movimientos	( 313 )	( 5 )	( 271 )	( 589 )
Saldo final al 31/12/2023	<u>1.874</u>	<u>29</u>	<u>3.522</u>	<u>5.425</u>
	<b>Monto por pago inicial y cuotas pago adicional Concesión EPSA</b> MUS\$	<b>Desembolsos relacionados con la licitación y adjudicación de la concesión</b> MUS\$	<b>Aporte Infraestructura</b> MUS\$	<b>Total</b> MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2022	2.499	38	4.064	6.601
Amortización	( 312 )	( 5 )	( 271 )	( 588 )
Total de movimientos	( 312 )	( 5 )	( 271 )	( 588 )
Saldo final al 31.12.2022	<u>2.187</u>	<u>33</u>	<u>3.793</u>	<u>6.013</u>

### 13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

#### a. **Composición**

La composición por clase de propiedad, planta y equipos, a valores brutos es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	MUS\$	MUS\$
<b>Propiedad, planta y equipos, bruto:</b>		
Construcciones y obras de infraestructura	95	88
Maquinarias y equipos	12.112	11.779
Activos en leasing	7.638	7.638
Otros activos fijos	<u>6.564</u>	<u>6.406</u>
Total propiedad, planta y equipos	<u><u>26.409</u></u>	<u><u>25.911</u></u>

La depreciación acumulada por clases de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	MUS\$	MUS\$
Depreciación Acumulada:		
Construcciones y Obras de Infraestructura	( 56 )	( 51 )
Maquinaria y equipos	( 4.571 )	( 4.440 )
Activos en leasing	( 8.354 )	( 7.305 )
Otros activos fijos	( <u>3.562</u> )	( <u>2.927</u> )
Total depreciación acumulada	( <u><u>16.543</u></u> )	( <u><u>14.723</u></u> )

### 13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

La composición por clase de Propiedad, planta y equipos al cierre de cada período, a valores netos, es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	MUS\$	MUS\$
<b>Propiedad, planta y equipos, neto:</b>		
Construcciones y obras de infraestructura	39	37
Maquinarias y equipos	7.541	7.340
Activos en leasing	( 716 )	333
Otros activos fijos (1)	<u>3.002</u>	<u>3.478</u>
 Total propiedad, planta y equipos	 <u><u>9.866</u></u>	 <u><u>11.188</u></u>

Al cierre de los estados financieros no hay indicadores de deterioro sobre los bienes de propiedad, planta y equipos.



### 13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

#### (i) Seguros

Puerto Panul S.A. tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

#### (ii) Costo por depreciación

La depreciación del ejercicio de los principales bienes de la Sociedad ha sido calculada en base a una estimación de toneladas de carga a transferir por estos bienes durante su vida útil. La depreciación de los activos no principales se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de explotación y gastos de administración es el siguiente:

	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
En costos de explotación	1.974	1.918
En gastos de administración y ventas	<u>48</u>	<u>44</u>
Totales	<u>2.022</u>	<u>1.962</u>

### 14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

- a. **Impuesto a las ganancias** - Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad y Subsidiaria han registrado impuesto a las ganancias por MUS\$2.923 (MUS\$2.401 en el 2022). Su detalle es el siguiente:

	Activos	
	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Pagos provisionales mensuales	2.872	2.867
Crédito por capacitación	5	-
Impuesto a las ganancias	( <u>2.794</u> )	( <u>2.923</u> )
Total pasivos por impuestos corrientes	( <u>83</u> )	( <u>56</u> )

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS, (continuación)

- b. **Impuestos diferidos** - El detalle de los saldos acumulados por activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

Activos por impuesto diferidos:	Activos	
	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Provisión de vacaciones	61	61
Amortización de intangibles	259	89
Provisión Cliente Incobrables	17	17
Activos en leasing		18
Indemnización por años de servicio	343	253
Provisiones varias	10	-
Provisión descuento contrato	85	92
Provisión paseo anual	2	-
	<hr/>	<hr/>
Total activos por impuesto diferido	<u>777</u>	<u>530</u>
<b>Pasivos por impuesto diferidos:</b>		
Activo en leasing	1	0
Activo fijo tributario-financiero	101	268
Concesión Portuaria	<u>1.465</u>	<u>599</u>
Total pasivos por impuesto diferido	<u>1.567</u>	<u>867</u>

- c. **Efecto en resultado por impuestos a las ganancias** - El abono (cargo) a resultado del impuesto a las renta e impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Impuesto a las ganancias	( 2.777 )	( 2.923 )
Gasto por impuesto diferido	( <u>0</u> )	<u>434</u>
Total	( <u>2.777</u> )	( <u>2.489</u> )

d. **Resultado tributario**

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad matriz presenta una utilidad tributaria de MUS\$10.348 (MUS\$10.827 en 2022) y un gasto por impuesto corriente de MUS\$2.794 (MUS\$2.923 en 2022).

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a. Obligaciones con entidades financieras:

a.1) Corriente

	31/12/2023 <u>MUS\$</u>	31/12/2022 <u>MUS\$</u>
Banco Estado	417	481
Leasing	<u>1.059</u>	<u>847</u>
Total	<u><u>1.476</u></u>	<u><u>1.328</u></u>

a.2) No Corriente

	31/12/2023 <u>MUS\$</u>	31/12/2022 <u>MUS\$</u>
Banco Estado	417	889
Leasing	<u>2.251</u>	<u>3.010</u>
Total	<u><u>2.668</u></u>	<u><u>3.899</u></u>

(\*) Corresponde a un leasing con el Banco Estado por Grúa Ardelt el que se encuentra vigente y que se rige por términos generales del contrato.

(\*\*) Los acuerdos con el Banco Estado, por los créditos incluidos en los pasivos bancarios de la Sociedad contiene limitantes usuales en este tipo de endeudamiento, cuyo cumplimiento se debe verificar en términos consolidados explicadas en nota N°30.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES. (continuación)

b. Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de los préstamos bancarios es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

2023 RUT	Banco o Institución Financiera	Sociedad Deudora	Moneda	Tasa de Interés		Vencimiento					Totales MUS\$	
				Tipo	Tasa	Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total Corriente MUS\$	Más de 1 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$		Total No Corriente MUS\$
97030000-7	Banco Estado	Puerto Panul S.A.	Dólares	Fija	3,86%	417	411	828	2.251	-	2.251	3.080
97030000-7	Banco Estado	Puerto Panul S.A.	Dólares	Fija	3,93%	209	208	417	417	-	417	833
97030000-7	Banco Estado	Servicios Panul Ltda	Dólares	Fija	7,43%	84	87	171	-	-	-	171
97030000-7	Banco Estado	Servicios Panul Ltda	Dólares	Fija	7,53%	30	30	60	-	-	-	59
								<u>1.476</u>	<u>2.668</u>		<u>2.668</u>	<u>4.144</u>

Al 31 de diciembre de 2022

2022 RUT	Banco o Institución Financiera	Sociedad Deudora	Moneda	Tasa de Interés		Vencimiento					Totales MUS\$	
				Tipo	Tasa	Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total Corriente MUS\$	Más de 1 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$		Total No Corriente MUS\$
97030000-7	Banco Estado	Puerto Panul S.A.	Dólares	Fija	3,86%	388	459	847	3.010	-	3.010	3.857
97030000-7	Banco Estado	Puerto Panul S.A.	Dólares	Fija	3,93%	208	208	416	833	-	833	1.249
97030000-7	Banco Estado	Servicios Panul Ltda	Dólares	Fija	5,43%	39	-	39	-	-	-	39
97030000-7	Banco Estado	Servicios Panul Ltda	Dólares	Fija	7,53%	13	13	26	56	-	56	82
								<u>1.328</u>	<u>-</u>		<u>3.899</u>	<u>5.227</u>

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros están compuestos por:

- Activos financieros valorizados a costo amortizado: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.
  - Activos financieros valorizados a valor razonable: Otros activos financieros no corrientes.
  - Pasivos financieros valorizados al costo amortizado: Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.
- a. Valor razonable de los instrumentos financieros

	31/12/2023		31/12/2022	
	Importe en libros MUS\$	Valor razonable MUS\$	Importe en libros MUS\$	Valor razonable MUS\$
<b>Activos Financieros</b>				
Corrientes:				
Efectivo y equivalente al efectivo	660	660	1.001	1.001
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.944	2.944	2.147	2.147
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	478	478	377	377
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-
No Corrientes:				
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros</b>				
Corrientes:				
Otros pasivos financieros	1.476	1.476	1.328	1.347
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.393	1.393	728	728
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	19
No Corrientes:				
Otros pasivos financieros, no corrientes	2.668	2.668	3.899	6.271
Otras cuentas por pagar, no corrientes	812	812	1.100	3.905

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS, (continuación)

- b. Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinaron de la siguiente forma:

- **Efectivo y equivalente al efectivo (fondos mutuos)** - La Sociedad ha estimado que el valor razonable de este activo es igual a su importe en libros.
- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas** - Dado que estos saldos representan los montos de efectivo que se consideran serán recuperables, la Sociedad ha estimado que el valor razonable es igual a su importe en libros.
- **Otros activos financieros no corrientes** - los otros activos financieros se registran al monto del efectivo que se consideran serán recuperables, la Sociedad ha estimado que el valor razonable es igual a su importe en libros.
- **Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas** - Dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que la Sociedad se desprenderá para cancelar las mencionadas obligaciones, la Sociedad ha estimado que su valor razonable es igual a su importe en libros.

## 17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Acreedores comerciales	208	108	-	-
Acreedores varios (1)	147	596	820	1.100
Dividendos por Pagar	500	590	-	-
Cuentas por pagar impuestos ctes.	573	171	-	-
Total	<u>1.428</u>	<u>1.465</u>	<u>820</u>	<u>1.100</u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

- (1) Corresponde al canon por el uso del frente de atraque que la Sociedad debe cancelar por el período de la concesión.

**18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES**

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<b>31/12/2023</b> MUS\$	<b>31/12/2022</b> MUS\$
Iva Débito Fiscal	_____	_____ 450
Total	336	450
	=====	=====

**19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

a. El detalle de las provisiones corrientes es el siguiente:

	<b>31/12/2023</b> MUS\$	<b>31/12/2022</b> MUS\$
Provisión de vacaciones (1)	225	230
Otros RRHH (2)	818	370
Total	1.043	600
	=====	=====

b. El detalle de las provisiones no corrientes es el siguiente:

	<b>31/12/2023</b> MUS\$	<b>31/12/2022</b> MUS\$
Provisión indemnización años de servicio	1.335	939
	=====	=====

- (1) Corresponde a la provisión de vacaciones devengada del personal de acuerdo a la legislación laboral vigente.
- (2) Corresponde a todos los beneficios y bonos devengados al cierre de cada año que la Sociedad deberá cancelar a los trabajadores y ejecutivos y que se encuentran establecidos en los contratos colectivos o contratos de trabajo según sea el caso.
- (3) Corresponde a la provisión de indemnización por años de servicio determinada para todos los trabajadores, considerando el término de contrato de concesión. Lo anterior se clasifica como una obligación no corriente.

**19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. (continuación)**

c. El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<b>Provisión de vacaciones y otros MUS\$</b>	<b>Otros recursos Humanos MUS\$</b>	<b>Provisión de Indemnización Años de Servicio MUS\$</b>	<b>Total MUS\$</b>
Saldo inicial al 1° de enero de 2023	<u>230</u>	<u>370</u>	<u>939</u>	<u>1.539</u>
Provisiones adicionales	225	818	1.335	2.378
Reverso provisión	( <u>230</u> )	( <u>370</u> )	( <u>939</u> )	( <u>1.539</u> )
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	<u>225</u>	<u>818</u>	<u>1.335</u>	<u>2.378</u>

	<b>Provisión de vacaciones y otros MUS\$</b>	<b>Otros recursos Humanos MUS\$</b>	<b>Provisión de Indemnización Años de Servicio MUS\$</b>	<b>Total MUS\$</b>
Saldo inicial al 1° de enero de 2022	<u>201</u>	<u>259</u>	<u>672</u>	<u>460</u>
Provisiones adicionales	221	456	614	677
Reverso provisión	( <u>192</u> )	( <u>345</u> )	( <u>347</u> )	( <u>537</u> )
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	<u>230</u>	<u>370</u>	<u>939</u>	<u>600</u>

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no hubo castigos.

**20. OTRAS PROVISIONES**

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<b>31.12.2023 MUS\$</b>	<b>31.12.2022 MUS\$</b>
Canon Arriendo EPSA	<u>183</u>	<u>170</u>

## 21. PATRIMONIO NETO

### a. **Capital suscrito y pagado y número de acciones:**

El capital pagado asciende a MUS\$6.655 dividido en 1.000 acciones sin valor nominal que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Número de acciones

Serie	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	1.000	1.000	1.000

Capital

Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$
Única	6.655	6.655

### b. **Sobreprecio en venta de acciones propias**

El rubro otras reservas incluye un importe por MUS\$150, el que se originó por la diferencia entre el capital autorizado en pesos y el capital aportado en dólares, reexpresados a pesos según el tipo de cambio observado del dólar a la fecha de aporte a la fecha de Constitución de la Sociedad.

### c. **Otras reservas**

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Reserva de conversión - conversión filial (1)	( 88)	( 50 )
Reserva de beneficios por planes futuros	63	-
Sobreprecio en colación de acciones propias	<u>150</u>	<u>150</u>
Totales	<u>125</u>	<u>100</u>

(1) Reserva de conversión - conversión Filial - Corresponde al efecto de conversión de los estados financieros de la Filial Servicios Panul Limitada cuya moneda funcional es el peso chileno.

## 21. PATRIMONIO NETO, (continuación)

El detalle de la reserva de conversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>Movimiento</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Reserva de conversión - conversión en filial	( 81 )	( 50 )	( 31 )
Total	<u>( 81 )</u>	<u>( 50 )</u>	<u>( 31 )</u>

### d. Dividendos:

Provisorios:

Sesión N°286: Fecha: 25 de abril de 2023.

Se aprueba pago de dividendos provisorios de USD2.000.000.

Sesión N° 289: Fecha: 27 de julio de 2023.

Se aprueba pago de dividendos provisorios de USD1.000.000.

Sesión N° 291: Fecha: 26 de septiembre de 2023.

Se aprueba pago de dividendos provisorios por USD1.500.000.

Sesión N° 294: Fecha: 26 de diciembre de 2023.

Se aprueba pago de dividendos provisorios de USD1.500.000.

El detalle de los dividendos distribuidos en el año 2023 por accionista es el siguiente:

<b>Rut</b>	<b>Sociedades</b>	<b>31.12.2023</b>
		MUS\$
96.725.160-7	Graneles de Chile S.A.	2.000
96.591.730-6	Marítima Valparaíso Chile S.A.	3.430
76.253.199-2	CHL Renta Alternativa II FIP	<u>660</u>
Total		<u><u>6.090</u></u>

## 21. PATRIMONIO NETO, (continuación)

Provisorios:

Sesión N°275: Fecha: 21 de abril de 2022.

Se aprueba pago de dividendos provisorios de USD2.000.000.

Sesión N° 277: Fecha: 23 de junio de 2022.

Se aprueba pago de dividendos provisorios de USD1.000.000.

Sesión N° 279: Fecha: 25 de agosto de 2022.

Se aprueba pago de dividendos provisorios por USD2.500.000.

Sesión N° 282: Fecha: 29 de noviembre de 2022.

Se aprueba pago de dividendos provisorios de USD1.500.000.

Sesión N° 283: Fecha: 27 de diciembre de 2022.

Se aprueba pago de dividendos provisorios de USD1.000.000.

El detalle de los dividendos distribuidos en el año 2022 por accionista es el siguiente:

<b>Rut</b>	<b>Sociedades</b>	<b>31.12.2022</b> MUS\$
96.725.160-7	Graneles de Chile S.A.	3.430
96.591.730-6	Marítima Valparaíso Chile S.A.	3.100
76.253.199-2	CHL Renta Alternativa II FIP	<u>880</u>
Total		<u><u>7.410</u></u>

## 22. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

La participación no controladora corresponde al 1% de Servicios Panul Ltda., el cual corresponde a MUS\$2 en resultados y patrimonio (MUS\$3 en 2022).

### 23. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>Acumulado</u>	
	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	MUS\$	MUS\$
Ingresos por venta de explotación frente atraque	23.483	21.681
Otros servicios	<u>19</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>23.502</u></u>	<u><u>21.681</u></u>

Básicamente las actividades del negocio corresponden a la explotación directa del Frente de Atraque Terminal Norte del Puerto de San Antonio, donde presta principalmente los servicios de muellaje, transferencia y almacenamiento de mercancías, y otros propios e inherentes a la actividad portuaria, dentro del área concesionada en la desestiba de naves que transportan granos sólidos y carga fraccionada.

### 24. SEGMENTOS OPERATIVOS

La NIIF 8 “Segmentos Operativos” establece que la compañía debe reportar información por segmentos. Esta norma fija estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también información sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Para ser definido un segmento operativo, se debe identificar un componente de una entidad sobre el cual se posee información financiera separada para su evaluación y toma de decisiones de la alta administración, la cual se realiza en forma regular y con el objetivo de asignar recursos y evaluar así, sus resultados por todo lo descrito anteriormente, la Sociedad considera que tiene un segmento operativo, correspondiente al segmento portuario.

#### **Segmentos por negocio**

El segmento consiste básicamente en la transferencia de Graneles para importantes compañías incluyendo la estiba y desestiba de naves y el consiguiente almacenamiento.

El sistema de control de gestión de Puerto Panul S.A. analiza el negocio desde una perspectiva de cerciorarse que todos los servicios prestados sean facturados y cobrados, además de la correcta aplicación de las tarifas registradas.

Sin perjuicio de lo anterior la gestión considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos, pero en ningún caso de segmentación de negocios.

**24. SEGMENTOS OPERATIVOS, (continuación)**

**Ingresos por segmento**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	MUS\$	MUS\$
Venta ingresos portuarios	23.483	21.681
Otros ingresos	<u>19</u>	<u>-</u>
	<u>23.502</u>	<u>21.681</u>

**25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>Acumulado</b>	
	<b>01.01.2023</b>	<b>01.01.2022</b>
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	MUS\$	MUS\$
Gastos del personal	( 1.314 )	( 620 )
Depreciación y amortización	( 43 )	( 44 )
Gastos comunes	( 770 )	( 698 )
Totales	<u>( 2.127 )</u>	<u>( 1.362 )</u>

**26. COSTOS FINANCIEROS**

El detalle de los principales conceptos incluidos en el rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	MUS\$	MUS\$
Gastos por intereses, préstamos bancarios	227	273
Otros gastos financieros	<u>17</u>	<u>7</u>
Totales	<u>244</u>	<u>280</u>

## 27. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

La depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b> MUS\$	<b>31.12.2022</b> MUS\$
Depreciaciones	1.898	1.871
Amortizaciones de intangibles	<u>589</u>	<u>588</u>
Totales	<u><u>2.487</u></u>	<u><u>2.459</u></u>

## 28. GASTOS DEL PERSONAL

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en el siguiente detalle:

	<b>31.12.2023</b> MUS\$	<b>31.12.2022</b> MUS\$
Sueldos y salarios	4.998	3.950
Beneficios a corto plazo a los empleados	<u>1.022</u>	<u>1.186</u>
Totales	<u><u>6.020</u></u>	<u><u>5.136</u></u>

## 29. DIFERENCIA DE CAMBIO

El detalle de los rubros activo y pasivos que dan origen a diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son el siguiente:

	<b>Moneda</b>	<b>31.12.2023</b> MUS\$	<b>31.12.2022</b> MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	246	122
Otros pasivos financieros	CLP	( 103 )	( 395 )
		<u>          </u>	<u>          </u>
Totales		( <u><u>143</u></u> )	( <u><u>273</u></u> )

### 30. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

#### a. **Garantías directas**

Acreedor de la garantía	Deudor		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros	
	Nombre	Relación	31.12.2023	31.12.2022
EPSA	Puerto Panul S.A.	Matriz	183	171
EPSA	Puerto Panul S.A.	Matriz	183	171
EPSA	Puerto Panul S.A.	Matriz	183	171
EPSA	Puerto Panul S.A.	Matriz	183	171
Serv. Nacional de Aduanas	Puerto Panul S.A.	Matriz	755	738
Inspección del Trabajo	Puerto Panul S.A.	Matriz	394	462
EFE	Puerto Panul S.A.	Matriz	23	23

1. **EPSA:**

Corresponden a cuatro boletas de garantía emitidas a favor de Empresa Portuaria San Antonio para garantizar el cumplimiento del pago de las obligaciones contempladas en el Artículo N°9 del contrato de concesión.

2. **Servicio Nacional de Aduanas:**

Corresponde a una boleta de garantía emitida a favor del Servicio Nacional de Aduanas, para garantizar el cumplimiento como almacenista.

3. **Inspección del Trabajo:**

Corresponde a una boleta de garantía emitida a favor de la Inspección Provincial del Trabajo de San Antonio, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales.

4. **Empresa Ferrocarriles del Estado:**

Corresponde a una boleta de garantía emitida a favor de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones que impone el contrato de uso compartido de terreno ferroviario EFE -Panul.

30. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, (continuación)

**b. Garantías indirectas**

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros	
	Nombre	Relación		31.12.2023	31.12.2022
EPSA	Servicios Panul Limitada	Filial	Boleta bancaria	21	21
EPSA	Servicios Panul Limitada	Filial	Boleta bancaria	88	79

1. EPSA:

Corresponden a una boleta de garantías emitidas a favor de Empresa Portuaria San Antonio para garantizar el cumplimiento del contrato de arrendamiento en cuanto a la ejecución de la fase tres del proyecto firmado por Servicios Panul Limitada.

2. EPSA:

Boletas de Garantía en favor de Empresa Portuaria San Antonio para garantizar el pago de las rentas de arrendamiento y el pago de las cláusulas penales establecidas en la cláusula cuarta del contrato de fecha 26 de noviembre de 2018, firmado por Servicios Panul Ltda.

**c. Caucciones obtenidas de terceros**

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad registra los siguientes documentos.

Boleta de Garantía Nro. 959207 del Banco Crédito e Inversiones, por la cantidad de M\$ 123.873 (Ciento veintitrés millones ochocientos setenta y tres mil pesos), con vencimiento al 31 de agosto de 2024, emitida por Ultramar Agencia Marítima Ltda., para garantizar el pago de los servicios prestados por Puerto Panul S.A.

Boleta de Garantía Nro. 5105749 del Banco Itaú, por la cantidad de M\$ 67.540 (Sesenta y siete millones quinientos cuarenta mil pesos), con vencimiento el 30 de agosto de 2024, emitido por Agencias Universales S.A., para garantizar el pago de los servicios prestados por Puerto Panul S.A.

Boleta de Garantía Nro. 593918-6 del Banco de Chile, por la cantidad de M\$ 109.246 (Ciento nueve millones doscientos cuarenta y seis mil pesos), con vencimiento el 04 de enero de 2024, emitido por Agencias Marítimas Agental Ltda., para garantizar el pago de los servicios prestados por Puerto Panul S.A.

Boleta de Garantía Nro. 63974 del Banco Santander, por la cantidad de M\$ 133.447 (Ciento treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta y siete mil pesos), con vencimiento el 31 de diciembre del 2024, emitido por B&M Agencias Marítimas S.A., para garantizar el pago de los servicios prestados por Puerto Panul S.A.

Boleta de Garantía Nro. 642996 del Banco Scotiabank, por la cantidad de UF 3.465 (Tres mil cuatrocientos sesenta y cinco Unidades de Fomento), con vencimiento el 25 de octubre del 2024, emitido por Inchape Shipping Service B V Chile Ltda, para garantizar el pago de los servicios prestados por Puerto Panul S.A.

30. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, (continuación)

**d. Juicios, Restricciones y contingencias**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad mantiene un Juicio arbitral de resolución de contrato e indemnización de perjuicios, Rol N°4-2022, caratulado “Servicios Benítez y Cia. Limitada” en que el contratista está solicitando la indemnización de los siguientes perjuicios:

Avance de la obra \$28.849.270, Gastos propios de la obra \$15.689.712, Obras extraordinarias \$8.200.000 y Utilidad del contrato \$24.985.510.

Puerto Panul S.A. contestó la demanda y opuso excepción de contrato no cumplido por el contratista. Además, presentó demanda reconvenzional por la suma de \$142.533.019, que comprende daño emergente por la mala ejecución de las obras y lucro cesante por atraso en el uso del servicio de trenes.

Se encuentra pendiente realización de audiencia de conciliación para el día 10 de marzo de 2023.

En audiencia, con fecha 19 de abril de 2023, la Sociedad llega a acuerdo con Servicios Benítez y Cía. Limitada, de pagar a este último la suma de \$ 88.179.204.

**e. Restricciones:**

Los acuerdos con el Banco Estado, por los créditos incluidos en los pasivos bancarios de la Sociedad (Nota N°17) contiene limitantes usuales en este tipo de endeudamiento, cuyo cumplimiento se debe verificar en términos consolidados.

Los principales covenants se refieren a: fecha de presentación de los estados financieros, índice financiero relación deuda financiera y EBITDA: máximo 3,5 e Índice de cobertura de gastos financieros: máximo 3,0.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha dado cumplimiento a ellos.

<b>Covenants Financieros Banco Estado</b>		<b>2023</b>
<b><u>Deuda Financ./Ebitda</u></b>		
Exigida	<b>Inferior a</b>	3,5
Real		<b>0,4</b>
	Deuda Financiera	5.145
	Ebitda)	12.540
<b><u>Ebitda/Gtos Finan.(c.plazo)</u></b>		
Exigida	<b>Superior a</b>	3,0
Real		<b>55,2</b>
	Ebitda)	12.540
	Gastos Financieros	227,1

**f. Otros compromisos contractuales:**

f.1) Contrato de Concesión firmado con Empresa Portuaria San Antonio. Con fecha 12 de noviembre de 1999 fue firmado con la Empresa Portuaria San Antonio, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque Terminal Norte del Puerto de San Antonio, el que tiene una vigencia de 30 años. Este contrato obliga a la Sociedad a pagar a Empresa Portuaria San Antonio lo siguiente:

- a. El Pago Estipulado (indicado en cláusula novena del Contrato de Concesión), por MUS\$1.000, el que fue pagado a la Empresa Portuaria San Antonio el día 02 de enero del 2000.
- b. El Pago Adicional (indicado en cláusula novena del Contrato de Concesión), por MUS\$8.369, el que debía pagarse a la Empresa Portuaria San Antonio en 6 cuotas iguales de MUS\$1.395, cada una debidamente reajustada por el PPI. A la fecha todas las cuotas ya se encuentran pagadas.
- c. El canon por el uso del frente de atraque durante el primer año contractual fue por un monto fijo de MUS\$180, el que se pagó en cuatro cuotas trimestrales de MUS\$45 cada una, dentro de los cinco primeros días del mes siguiente a término de cada trimestre.

30. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS. (continuación)

- d. Canon por el uso del frente de atraque a partir del segundo año contractual, y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo del contrato, por un monto anual que se determina en base de la carga transferida, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$180 en cada año. Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales, dentro de los cinco primeros días del mes siguiente a término de cada trimestre.

2012	380,00
2013	432,00
2015	455,00
2016	475,54
2017	483,40
2018	525,36
2019	538,76
2020	616,04
2021	624,20
2022	685,99
2023	733,43

- g. Los pagos señalados en letra b), se indexaron por el Índice de Precios al Productor de Estados Unidos de Norteamérica, fijado por Departamento de Estadísticas de la Oficina del Trabajo del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica. Estos valores ya indexados fueron pagados en dólares estadounidenses, o en su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio observado por el Banco Central a la fecha de pago.

**31. MEDIO AMBIENTE**

Los desembolsos por concepto de estudios ambientales incluidos en los presentes estados financieros y correspondientes a gastos de proyecto de ampliación del sitio N°8 del Proyecto de San Antonio, son los siguientes:

El detalle de los gastos realizados por concepto de medio ambiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b> MUS\$	<b>2022</b> MUS\$
Estudios Ambientales	<u>2</u>	<u>2</u>
Totales	<u><u>2</u></u>	<u><u>2</u></u>

**32. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 01 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados (27 de febrero de 2023), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudieran afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de estos estados financieros consolidados.

\* \* \* \* \*

